



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN CHILE DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Santiago, Marzo de 2014



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN CHILE DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Santiago, Marzo de 2014



Al servicio
de las personas
y las naciones

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Chile

Antonio Molpeceres
Representante Residente

Área de Desarrollo Local y Objetivos de Desarrollo del Milenio

Alberto Parra, *Coordinador Área de Desarrollo Local y ODM*
Pablo Marambio, *Coordinador Programa Reducción del Riesgo de Desastres*
Silvia Desoi, *Asistente Técnico Área de Desarrollo Local y ODM*

Equipo técnico: elaboración de contenidos y sistematización

Caroll Dardon, *Asesora en desarrollo de necesidades para la RRD*
Carolina Acevedo, *Asesora estadística*

Diseño editorial: Pedro Díaz

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Derechos reservados © PNUD Chile

Marzo de 2014

Esta publicación es parte del Proyecto “Desarrollo de Capacidades para la Gestión del Riesgo de Desastres en Chile a nivel nacional, regional y local”, financiado por el *Programa de Preparación para Desastres de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea*.

Esta publicación se elaboró en el marco de colaboración entre la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Gobierno de Chile, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile y la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.



Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil

ÍNDICE

Presentación	9
Resumen Ejecutivo	11
I. Propósito y Metodología	13
Objetivo General	14
Objetivos específicos	14
Metodología	14
Áreas de Análisis.....	14
Definiciones utilizadas para el diagnóstico	14
Diseño Metodológico de la Encuesta.....	17
Diseño Metodológico de las Entrevistas	19
II. Resultados de la Encuesta	21
Características de la Población Encuestada.....	22
1.Mecanismos de Coordinación Institucional.....	23
2.Riesgos del Territorio.....	25
3.Sistema Normativo en Reducción del Riesgo de Desastres.....	26
4.Reducción del Riesgo de Desastres.....	32
5.Recursos financieros para la RRD	33
6.Sistema Nacional de Protección Civil.....	34
7.Oferta de formación existente en RRD.....	35
8.Desarrollo de capacidades a futuro.....	38
III. Resultados de las Entrevistas.....	39
1.Mecanismos de Coordinación	40
2.Riesgos del Territorio.....	40
3.Sistema Normativo.....	40
4.Reducción del Riesgo de Desastres.....	41
5.Recursos financieros para la RRD	41
6.Sistema Nacional de Protección Civil.....	42
7.Oferta de formación existente	42
8.Desarrollo de capacidades a futuro.....	42
IV. Conclusiones y Recomendaciones por Área de Análisis	45
1.Mecanismos de Coordinación	46
2.Riesgos del Territorio.....	46
3.Sistema Normativo.....	46
4.Reducción del Riesgo de Desastres.....	47
5.Recursos financieros para la RRD	47
6.Sistema Nacional de Protección Civil.....	48
7.Oferta de formación existente	48
8.Desarrollo de capacidades a futuro.....	48
V. Comentarios Finales.....	51

VI. Anexos.....	55
I. Cuestionario de la Encuesta.....	56
II. Listado de entrevistados y entrevistadas.....	64
III. Pauta de Entrevista a Actores Clave en la Reducción del Riesgo de Desastres	65
IV. Algunas Iniciativas en Desarrollo de Capacidades en RRD	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de Encuestas enviadas y recibidas.....	18
Tabla 2. Organizaciones entrevistadas.....	20
Tabla 3. Encuesta de Evaluación	56
Tabla 4. Listado de las personas entrevistadas.....	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de Respuestas.....	19
Gráfico 2. Porcentaje de Encuestas por Nivel.....	22
Gráfico 3. Porcentaje de Encuestas por Sexo	22
Gráfico 4. Porcentaje de Encuestas por tipo de comuna	23
Gráfico 5. Porcentaje de Encuestas según grado de escolaridad.....	23
Gráfico 6. ¿Ha participado de algún mecanismo de coordinación?	24
Gráfico 7. ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre su rol y responsabilidades?	24
Gráfico 8. ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre los mecanismos de coordinación con otros niveles?	25
Gráfico 9. Nivel de conocimiento de las condiciones de riesgo del territorio	25
Gráfico 10. ¿Con qué frecuencia son actualizadas las Evaluaciones de Riesgo?.....	26
Gráfico 11. Capacidad para incidir en la RRD	26
Gráfico 12. Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Decretos Supremos 458 y 47	27
Gráfico 13. Ley Orgánica sobre Gobierno y Administración Regional	27
Gráfico 14. Ley Orgánica de Municipalidades	28
Gráfico 15. Ley de Bases del Medio Ambiente	28
Gráfico 16. Decreto Supremo N° 38 Constitución COEs.....	29
Gráfico 17. Ley N° 16.282, de Sismos o Catástrofes	29

Gráfico 18.	Prioridad 1. Garantizar que la Reducción del Riesgo de Desastres es una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su implementación.....	30
Gráfico 19.	Prioridad 2. Identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastres y mejorar los sistemas de alerta temprana	30
Gráfico 20.	Prioridad 3. Usar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel.....	31
Gráfico 21.	Prioridad 4. Reducir los factores de riesgo subyacentes	31
Gráfico 22.	Prioridad 5. Fortalecer la preparación en desastres para una respuesta eficaz a todo nivel.....	32
Gráfico 23.	Porcentaje de Encuestas que declaran tener buen conocimiento	32
Gráfico 24.	Porcentaje de Encuestas que declaran tener conocimiento de Regular a Muy Malo	33
Gráfico 25.	Porcentaje de Encuestas que declaran que el grado de accesibilidad a fondos es de Regular a Muy Malo.....	33
Gráfico 26.	Porcentaje de Encuestas que declaran que el desarrollo de las áreas es de Regular a Muy Malo	34
Gráfico 27.	Porcentaje de Encuestas que declaran tener un buen conocimiento del SNPC	35
Gráfico 28.	¿Cuántos cursos ha recibido en los últimos dos años en RRD?	35
Gráfico 29.	Porcentaje de Encuestas que declaran tener un buen grado de satisfacción con respecto a los cursos	36
Gráfico 30.	Grado de utilidad de los cursos.....	36
Gráfico 31.	Porcentaje de Encuestas que declaran tener un grado de satisfacción de Regular a Muy Malo en relación a los cursos.....	37
Gráfico 32.	Porcentaje de las encuestas que declara tener un grado de satisfacción de Regular a Muy Malo en las áreas mencionadas	37
Gráfico 33.	Grado de interés en fortalecer sus conocimientos en RRD.....	38

PRESENTACIÓN

En el marco de colaboración entre la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Gobierno de Chile, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile y la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, se está llevando a cabo un proceso de modernización de la Academia Nacional de Protección Civil, que plantea la necesidad de definir una nueva estrategia nacional de desarrollo de capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastres, que contribuya a la creación de una cultura de la prevención en línea con los nuevos desafíos que el país enfrenta en estas materias.

En ese contexto, este diagnóstico tiene como objetivo recopilar y analizar información de las capacidades existentes de integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil en Reducción del Riesgo de Desastres a nivel nacional, regional, provincial y local, para detectar las debilidades existentes en la formación de capacidades y así generar recomendaciones para el desarrollo de la estrategia nacional.

El diagnóstico contiene ocho capítulos que incluyen el propósito y metodología utilizados; resultados del levantamiento de información sobre las capacidades existentes a través de una encuesta en línea dirigida a integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil; resultados de las entrevistas con actores clave de la Reducción del Riesgo de Desastres del país con el propósito de recoger visiones y recomendaciones para la elaboración de una estrategia nacional de desarrollo de capacidades y por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones elaboradas a partir del diagnóstico.

RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de capacidades es pilar fundamental en el logro de los objetivos del desarrollo sostenible y un elemento necesario para planificar e implementar planes y políticas que contribuyan al desarrollo nacional y local del país. Parte fundamental del ámbito de la Reducción del Riesgo de Desastres es el fortalecimiento de capacidades a todo nivel que permita a una sociedad o comunidad aumentar su capacidad de afrontamiento¹ y resiliencia frente a un desastre y disminuir las condiciones de riesgo presentes en su territorio.

Por lo tanto crear una estrategia adecuada para el desarrollo de capacidades en Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) debe ser una prioridad nacional como parte de una política nacional del desarrollo sostenible del país.

Este diagnóstico hace un esfuerzo en identificar por una parte: las capacidades ya existentes en RRD dentro del Sistema Nacional de Protección Civil; y por otra aquellas que no han sido desarrolladas suficientemente con el objetivo de proponer recomendaciones para la elaboración de una estrategia nacional de desarrollo de capacidades que sea capaz de abarcar todo el territorio nacional y articular a los diversos integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC).

La información que se logró recopilar a través de la metodología utilizada entrega una primera mirada de las capacidades técnicas de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil a nivel nacional, regional, provincial y local que participaron del estudio, así como visiones y recomendaciones de actores clave en la Reducción del Riesgo de Desastres. Este estudio recopila información preliminar que deberá ser complementada con futuros estudios en el tema.

Se concluye que aunque los integrantes del SNPC que participaron del diagnóstico consideran tener buenas capacidades técnicas en varias de las áreas bajo estudio, en general existe la percepción de que en la práctica las capacidades son débiles desde lo nacional hasta lo local. A pesar de que se ha avanzado en algunas áreas a partir de la experiencia del terremoto del 27F, aún no se le ha dado prioridad al tema por lo que se recomienda que los procesos de formación en capacidades en RRD en el país se implementen desde un enfoque de desarrollo de capacidades, es decir, fortalecer continuamente las competencias necesarias para establecer y alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible a largo plazo.

¹ Se entiende que la capacidad de afrontamiento es la habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de enfrentar y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres. Ver: www.eird.org



I. PROPÓSITO Y METODOLOGÍA

Objetivo General

Identificar y analizar las principales capacidades técnicas existentes y las necesidades de formación en Reducción del Riesgo de Desastres de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil a nivel nacional, regional, provincial y local para la formulación de una estrategia nacional de desarrollo de capacidades.

Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación en Reducción del Riesgo de Desastres que permita identificar las principales fortalezas y/o debilidades de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil e identificar oportunidades de intervención a nivel nacional, regional, provincial y local.
- Generar recomendaciones para la formulación de una estrategia nacional de desarrollo de capacidades en RRD.

Metodología

La metodología utilizada consiste en una combinación entre métodos cuantitativos (a través de una encuesta dirigida) y cualitativos (entrevistas).

El diagnóstico abarca tres etapas:

1. Levantamiento de información a través de una Encuesta en línea dirigida a integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil para establecer las capacidades existentes a nivel nacional, regional, provincial y local en Reducción del Riesgo de Desastres.
2. Entrevistas Individuales con actores clave de la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel nacional con el propósito de analizar más profundamente los datos extraídos de la encuesta.
3. Generar conclusiones y recomendaciones en base al diagnóstico.

Áreas de Análisis

Este estudio pretende recopilar y analizar información sobre las capacidades técnicas de los integrantes del Sistema Nacional de Protec-

ción Civil en diversas áreas que se consideran relevantes en la Reducción del Riesgo de Desastres. Las áreas de análisis contempladas son:

1. Mecanismos de Coordinación: capacidad para coordinarse desde el nivel nacional hasta lo local.
2. Riesgos del Territorio: capacidad para identificar riesgos presentes en el territorio y acceso a evaluaciones de riesgo actualizadas.
3. Sistema Normativo: conocimiento sobre el sistema normativo a nivel nacional e internacional en RRD.
4. Reducción del Riesgo de Desastres: capacidades técnicas en prevención, preparación, respuesta, recuperación, reducción de riesgos de desastres y enfoque de género en RRD.
5. Recursos financieros para la RRD: capacidad para identificar fuentes de financiamiento y acceder a fondos para implementar actividades en RRD.
6. Sistema Nacional de Protección Civil: conocimientos sobre mandatos, estructura, roles y funciones del SNPC.
7. Oferta de formación existente: acceso a cursos y formación en RRD.
8. Desarrollo de capacidades a futuro: áreas y temas de interés que requieren mayor desarrollo.

Definiciones utilizadas para el diagnóstico

A continuación presentamos definiciones para los conceptos utilizados para el análisis².

Capacidades es la combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan utilizarse para la consecución de los objetivos acordados. Puede incluir la infraestructura y los medios físicos, las instituciones y las habilidades de afrontamiento de la sociedad, al igual que el conocimiento humano, las destrezas y los atributos colectivos tales como las relaciones sociales, el liderazgo y la gestión.

² Fuente: 2009 UNISDR Terminología sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Naciones Unidas 2009.

Diagnóstico de capacidades es un proceso en el que se revisan las capacidades de un grupo en comparación con los objetivos deseados, y se identifican brechas relativas a las capacidades con el fin de tomar acciones posteriores.

Desarrollo de capacidades: se entiende como el proceso mediante el cual la población, las organizaciones y la sociedad estimulan y desarrollan sistemáticamente sus capacidades en el transcurso del tiempo, a fin de lograr sus objetivos sociales y económicos, a través de mejores conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones, entre otras cosas. El desarrollo de las capacidades es un concepto que amplía el término de aumento de las capacidades para abarcar todos los aspectos de la creación y el mantenimiento del incremento de tales capacidades en el transcurso del tiempo. El concepto incluye el aprendizaje y varios tipos de capacitación, al igual que un esfuerzo continuo para desarrollar las instituciones, la concientización pública, los recursos financieros, los sistemas tecnológicos y un entorno propicio más amplio en los ámbitos social y cultural.

Riesgo se entiende como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

Amenaza: Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Vulnerabilidad: Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Evaluación del Riesgo: Una metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad,

los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.

Prevención de Desastres: La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos.

Preparación para Desastres: El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales que se relacionan con una amenaza.

Respuesta a Desastres: El suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

Recuperación: La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres.

Reducción de Riesgos de Desastres (RRD): El concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos.

Enfoque de Género en la Gestión del Riesgo de Desastres: Diferencias sociales y culturales entre mujeres y hombres que son aprendidas. Roles, responsabilidades, oportunidades, privilegios, expectativas y limitaciones de mujeres, niñas, niños y hombres en una cultura. Diferencias desfavorables para las mujeres que condu-

cen a las desigualdades de género en todos los aspectos del desarrollo socioeconómico, incluyendo diferencias en la vulnerabilidad ante los desastres y capacidades diferentes -según género- para reducir el riesgo y responder ante los desastres.

Adaptación al cambio climático: un ajuste en los sistemas naturales o humanos como respuesta a los estímulos climáticos reales o esperados o a sus efectos, los cuales moderan el daño o explotan las oportunidades beneficiosas.

El Niño Oscilación del Sur (ENOS): Una interacción compleja del Océano Pacífico tropical y la atmósfera global que da como resultado episodios cíclicos de cambios en los patrones oceánicos y meteorológicos en diversas partes del mundo, frecuentemente con impactos considerables durante varios meses, tales como alteraciones en el hábitat marino, precipitaciones, inundaciones, sequías y cambios en los patrones de las tormentas.

Estudio del impacto ambiental: un proceso mediante el que se evalúan las consecuencias ambientales de un proyecto o programa propuesto. El estudio se emprende como parte integral de los procesos de planificación y de toma de decisiones con el propósito de limitar o reducir el impacto negativo del proyecto o del programa en cuestión.

Gases de efecto invernadero: componentes gaseosos de la atmósfera, tanto de origen natural como antropogénico, que absorben y emiten la radiación infrarroja de la superficie terrestre, la propia atmósfera y las nubes. **G a s e s** integrantes de la atmósfera, de origen natural y antropogénico, que absorben y emiten radiación en determinadas longitudes de ondas del espectro de radiación infrarroja emitido por la superficie de la Tierra, la atmósfera, y las nubes. Esta propiedad causa el efecto invernadero.

Degradación ambiental: la disminución de la capacidad del medio ambiente para responder a las necesidades y a los objetivos sociales y ecológicos.

Plan para la reducción del riesgo de desastres: Un documento que elabora una autoridad, un sector, una organización o una empresa para establecer metas y objetivos específicos para la reducción del riesgo de desastres, conjuntamente con las acciones afines para la consecución de los objetivos trazados.

Planificación/ordenamiento territorial: El proceso que emprenden las autoridades públicas para identificar, evaluar y determinar las diferentes opciones para el uso de los suelos, lo que incluye la consideración de objetivos económicos, sociales y ambientales, a largo plazo y las consecuencias para las diferentes comunidades y grupos de interés, al igual que la consiguiente formulación y promulgación de planes que describan los usos permitidos o aceptables.

Resiliencia: La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Sistema Nacional de Protección Civil³ se define como todas aquellas personas y equipos de trabajo de instituciones que intervienen de una u otra manera en la prevención, respuesta y rehabilitación de situaciones de emergencias y desastres, de acuerdo al siguiente esquema:

- Coordinador/a del Sistema Nacional de Protección Civil
 - Director/a Nacional de ONEMI
 - Director/a Regional de ONEMI
 - Director/a Provincial de Protección Civil y Emergencias
 - Director/a Comunal de Protección Civil y Emergencias
- Funcionario/a ONEMI
 - Coordinador/a y Operador/a del Centro de Alerta Temprana

³ Plan Nacional de Capacitación en Reducción del Riesgo de Desastres, Academia de Protección Civil, Subdirección Gestión del Riesgo, ONEMI.

- Gestor/a en Reducción del Riesgo de Desastres
- Facilitador/a de Soporte, Logística y Apoyo
- Autoridad, Servicio y/o Organismo Científico-Técnico integrante del Comité de Protección Civil y/o del Comité de Operaciones de Emergencias (COEs).
 - Ministro/a del Interior y Seguridad Pública, Intendente/a, Gobernador/a, Alcalde/sa
 - Representante del Ministerio de Defensa Nacional
 - Representante del Estado Mayor Conjunto, Fuerzas Armadas: Ejército de Chile, Armada de Chile y Fuerza Aérea.
 - Representante del Ministerio de Energía
 - Representante del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
 - Representante del Ministerio de Salud
 - Representante del Ministerio de Educación
 - Representante del Ministerio de Obras Públicas
 - Representante del Ministerio de Vivienda
 - Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores
 - Representante del Ministerio de Agricultura
 - Representante del Ministerio de Electricidad y Combustibles
 - Representante de Carabineros de Chile
 - Representante de Policía de Investigaciones de Chile
 - Representante de la Dirección Meteorológica de Chile
 - Representante de Sernageomin
 - Representante de Servicio Sismológico de Chile
 - Representante de CONAF
 - Representante del SHOA
 - Representante de Servicio Médico Legal
 - Representante de Dirección de Aeronáutica Civil
 - Representante de Dirección General de Aguas
 - Representante de otras instituciones
- Organismos de Respuesta
 - Salud
 - Bomberos
 - Carabineros
 - SAR, Servicio Aéreo de Búsqueda y Rescate de la Fuerza Aérea
 - PARME, Patrullas de Auxilio y Rescate en Montaña del Ejército de Chile
 - BRIFE, Brigadas Forestales del Ejército de Chile.
 - GOPE, Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros de Chile
 - Directemar, Armada de Chile
 - Organizaciones integrantes de la Red Ayuda Humanitaria Chilena.
- Comunidad
 - Comunidades educativas
 - Organizaciones voluntarias
 - Organizaciones comunitarias
- Sector Privado
 - Empresas Privadas
 - Fundaciones y ONGs
- Medios de Comunicación
 - Televisión
 - Radios
 - Prensa escrita
 - Redes sociales
 - Comunicadores sociales

Diseño Metodológico de la Encuesta

Objetivo

Recopilar información sobre las capacidades existentes y necesidades de formación de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil a nivel nacional, regional, provincial y local en Reducción del Riesgo de Desastres.

Universo de estudio

Dado que esta evaluación constituye un estudio exploratorio de las capacidades existentes de los y las integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil a nivel nacional, regional, provincial y local y dada la heterogeneidad del universo se determinó que la encuesta se aplicara al total de la población identificada.

Selección del universo

Se seleccionó a los y las integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil para el diagnóstico, según el esquema presentado por ONEMI. Sin embargo, la ONEMI no cuenta con una base de datos actualizada de los mismos. Por ello, se hizo un esfuerzo en construir una base de datos del SNPC a nivel nacional, regional, provincial y comunal con información de las oficinas regionales de la ONEMI. Aun así, la información recopilada no está actualizada.

En total se enviaron 1,840 correos electrónicos, adjuntando un link desde donde se podía acceder a la encuesta. De las encuestas enviadas contestaron 383 personas lo que representa el 21% del total. Este porcentaje es bajo, sin embargo, cuando se observa la información según el cargo, se obtuvo una tasa de respuesta mayor a nivel regional con el 100% de los Directores/as Regionales, a nivel provincial el 54% de

los y las Directores/as Provinciales y a nivel local el 46% de los y las Directores/as Comunales. Las menores tasas de respuesta se encuentran a nivel de Autoridades en COE Nacional, Intendentes/as, COE Regional, Gobernación y Alcaldía.

La encuesta logró recopilar información valiosa en relación a las capacidades existentes y necesidades de formación de aquellos integrantes del SNPC que respondieron la encuesta a nivel nacional, regional, provincial y local y según cargos, información con la cual hasta el momento no se disponía, sin embargo, es importante reconocer que debido a la tasa de respuesta registrada, no se pueden sacar conclusiones generales de la encuesta en cuanto a las capacidades de todas las personas integrantes del SNPC.

De aquí en adelante, el documento se refiere a los y las encuestados/as como a las 383 personas que respondieron la encuesta.

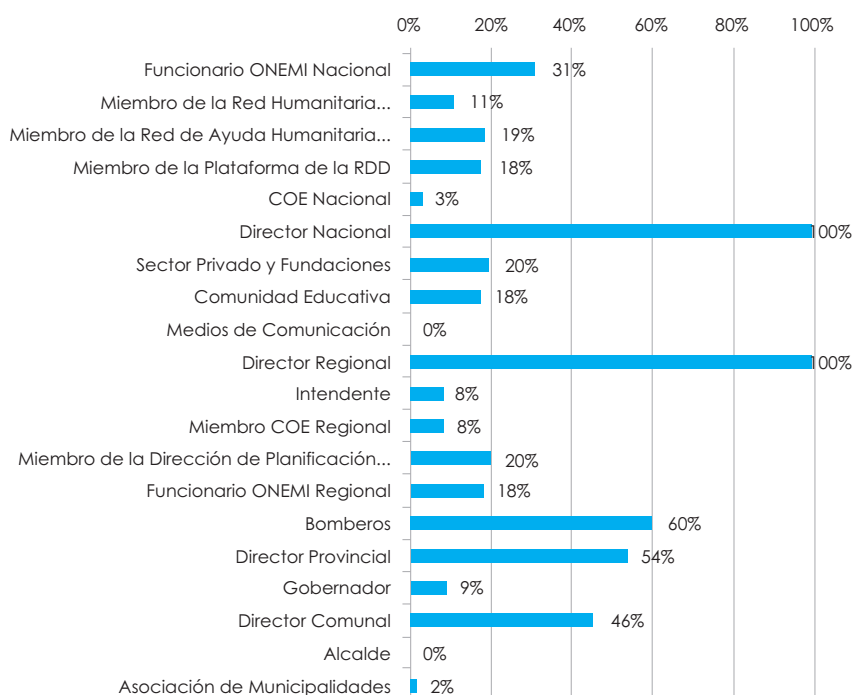
Tabla 1. Número de Encuestas enviadas y recibidas

Nivel	Cargo	Enviadas	Respondidas	Porcentaje Respuesta
Nacional	Funcionario/a ONEMI Nacional	155	48	31%
	Miembro de la Red Humanitaria Internacional	36	4	11%
	Miembro de la Red de Ayuda Humanitaria Chilena	32	6	19%
	Miembro de la Plataforma de la RRD	100	18	18%
	COE Nacional	31	1	3%
	Director/a Nacional	1	1	100%
	Sector Privado y Fundaciones	25	5	20%
	Comunidad Educativa	17	3	18%
	Medios de Comunicación	12	0	0%
Regional	Director/a Regional	15	15	100%
	Intendente/a	12	1	8%
	Miembro COE Regional	356	30	8%
	Miembro de la Dirección de Planificación y Desarrollo	15	3	20%
	Funcionario/a ONEMI Regional	184	33	18%
	Bomberos	15	9	60%
Provincial	Director/a Provincial	52	28	54%
	Gobernador/a	33	3	9%

Nivel	Cargo	Enviadas	Respondidas	Porcentaje Respuesta
Comunal	Director/a Comunal	352	161	46%
	Alcalde/sa	342	1	0%
	Asociación Chilena de Municipalidades	55	1	2%
	Organismos de Respuesta*	0	12	
TOTAL		1840	383	21

*Debido a que no hay actualmente una base de datos actualizada a nivel nacional, regional, provincial y local de los integrantes del SNPC, no se logró obtener un listado de los integrantes que representan los Organismos de Respuesta. Sin embargo, se muestra aquellos encuestados que se identificaron como parte de este grupo.

Gráfico 1. Porcentaje de Respuestas



Aplicación de la encuesta

La encuesta fue enviada por correo electrónico para ser completada de forma anónima.

Análisis de los resultados

Para el análisis de los resultados se consideraron dos ejes:

1. Los niveles territoriales nacional, regional, provincial y local.
2. Los diversos cargos que desempeñan los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil de acuerdo a la Tabla 1.

Diseño Metodológico de las Entrevistas

Objetivo

Analizar y profundizar sobre los temas bajo estudio para complementar los datos extraídos de la encuesta, a través de una entrevista individual semi-estructurada dirigida a actores clave de la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel nacional.

Realización de las entrevistas

Las entrevistas se llevaron a cabo de forma presencial con una duración de una hora con preguntas abiertas que permitieron el desarrollo de diálogos fluidos y opiniones amplias que entregaron información complementaria y relevante en las áreas bajo estudio.

Entrevistados/as

Los actores clave entrevistados fueron seleccionados por su experiencia en RRD y en implementación de programas en RRD en el país. Los entrevistados y entrevistadas provienen del Gobierno, Organizaciones Internacionales, ONGs hasta sumar un total de 23 entrevistas (ver listado y pauta de entrevista en anexos).

Tabla 2. Organizaciones entrevistadas

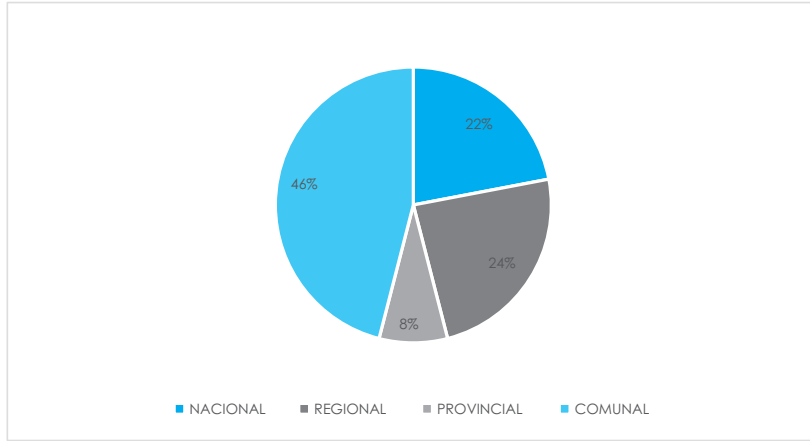
Estado Mayor Conjunto/Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación
ONEMI
Subsecretaría de Desarrollo Regional-SUBDERE
Asociación Chilena de Municipalidades
UNESCO
Red Nacional de Ayuda Humanitaria
USAID-OFDA
Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja
Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas
Caritas Chile
Cruz Roja Chilena
IMECH Iglesia Metodista de Chile – CIECH Comité Intereclesiástico de Chile
Visión Mundial



II. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Características de la Población Encuestada

Gráfico 2. Porcentaje de Encuestas por Nivel



Los encuestados/as en su mayoría son de sexo masculino (79%), provienen de comunas urbanas (79%) y tienen un grado de educación

Superior (89%). A nivel local el 58% viven en comunas urbanas y el 42% en comunas rurales.

Gráfico 3. Porcentaje de Encuestas por Sexo

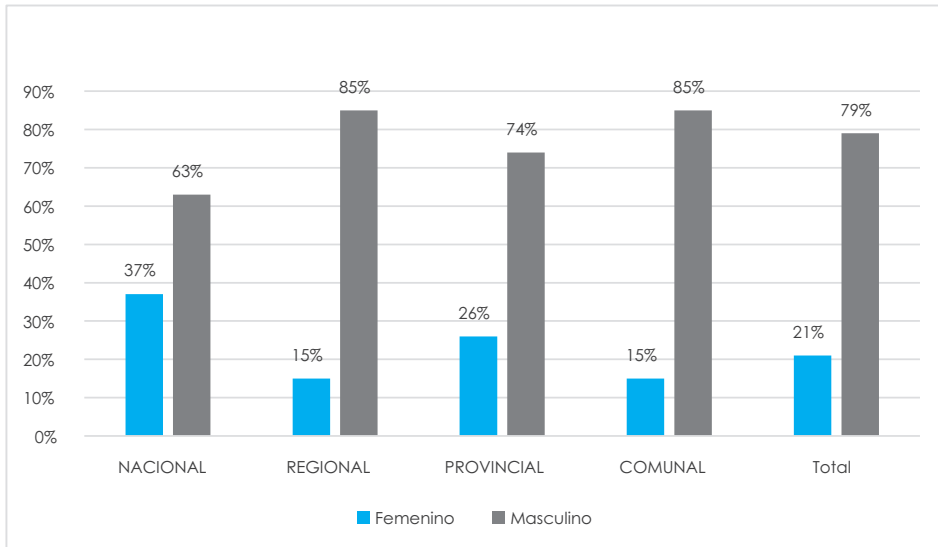


Gráfico 4. Porcentaje de Encuestas por tipo de comuna

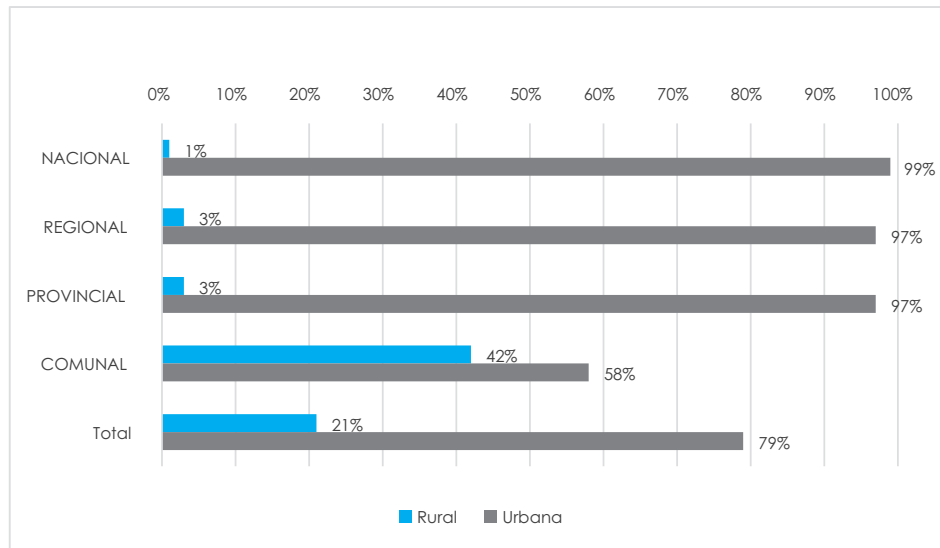
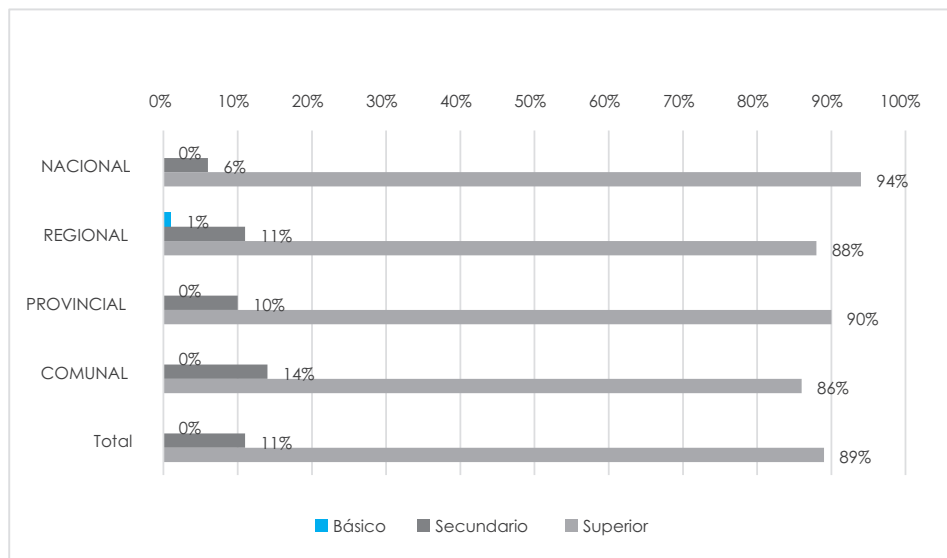


Gráfico 5. Porcentaje de Encuestas según grado de escolaridad

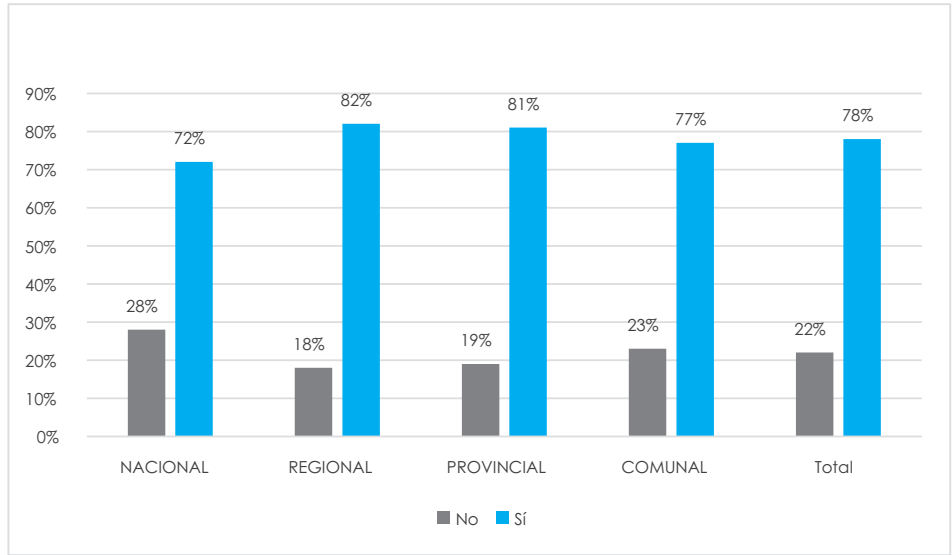


1. Mecanismos de Coordinación Institucional

Para la identificación de capacidades en coordinación, se les preguntó a los y las encuestados/as si han participado de algún mecanis-

mo de coordinación institucional fuera de un contexto de emergencia y qué tan regularmente se reúnen. En general respondieron haber participado de algún mecanismo y reunirse por lo menos una vez al año.

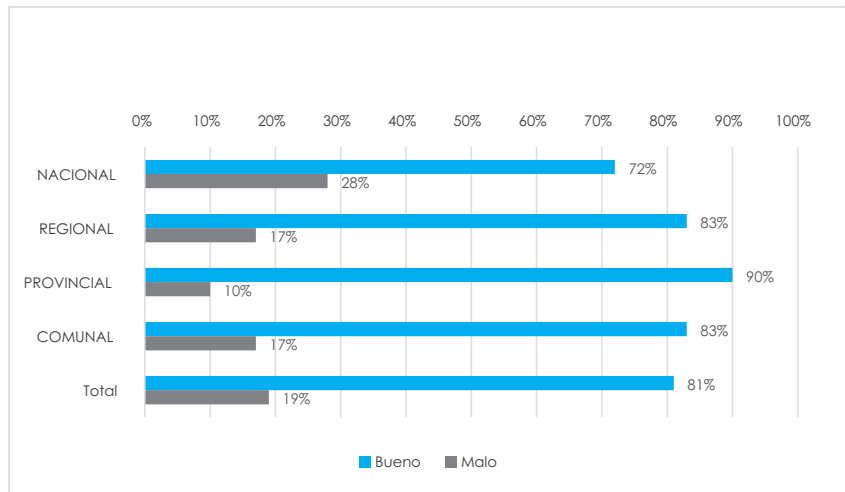
Gráfico 6. ¿Ha participado de algún mecanismo de coordinación?



Adicionalmente se les preguntó en relación al conocimiento sobre su rol y responsabilidades dentro del esquema de coordinación y en ge-

neral declararon tener un buen conocimiento, aunque levemente menor a nivel nacional.

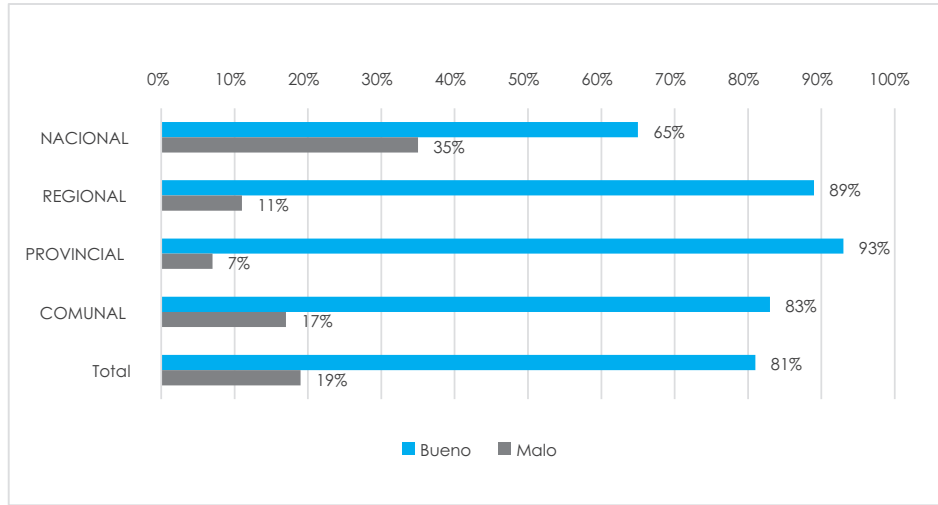
Gráfico 7. ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre su rol y responsabilidades?



También se les consultó sobre la coordinación con otros niveles (Nacional, Regional, Provincial y Local) y qué tan regularmente se reunían con esos niveles. En general los y las encuestados/as

responden tener un buen conocimiento y reunirse con los otros niveles por lo menos una vez al año. El conocimiento es menor a nivel nacional.

Gráfico 8. ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre los mecanismos de coordinación con otros niveles?



2. Riesgos del Territorio

Se les preguntó a los y las participantes en relación a la capacidad para identificar los riesgos del territorio y conocimiento de las evaluaciones de riesgo y si éstas son actualizadas. En su mayoría respondieron conocer los riesgos del territorio

y tener un buen conocimiento de las evaluaciones. Con respecto a la frecuencia con que son actualizadas las evaluaciones el nivel regional, provincial y local declaran que regularmente, sin embargo, el nivel nacional declara en su mayoría no saber si son actualizadas.

Gráfico 9. Nivel de conocimiento de las condiciones de riesgo del territorio

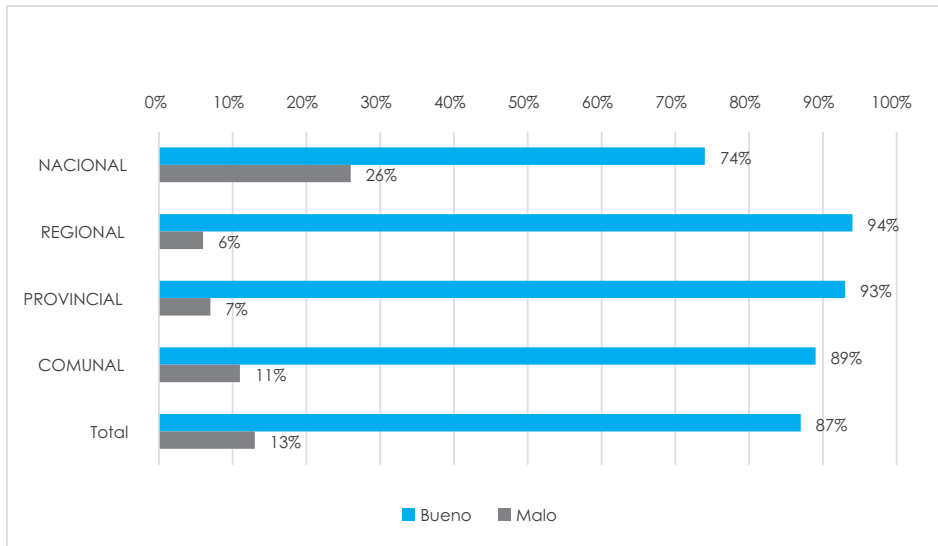
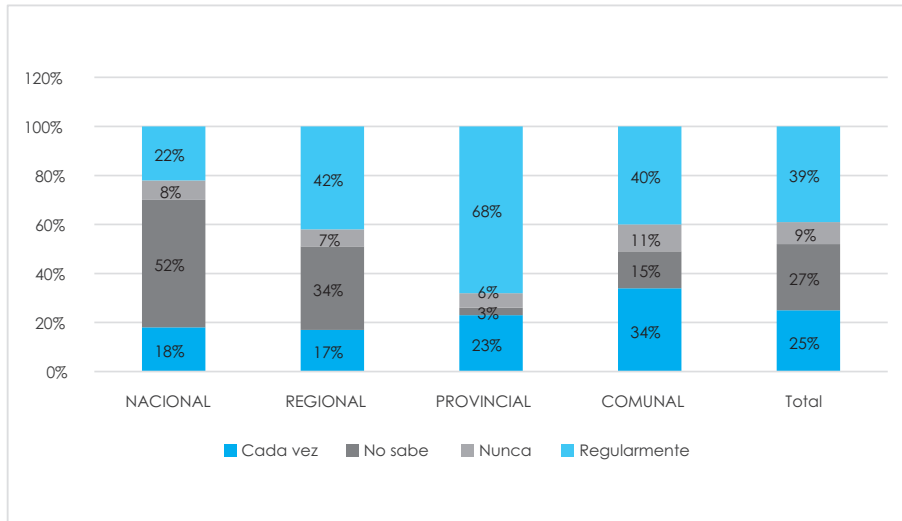


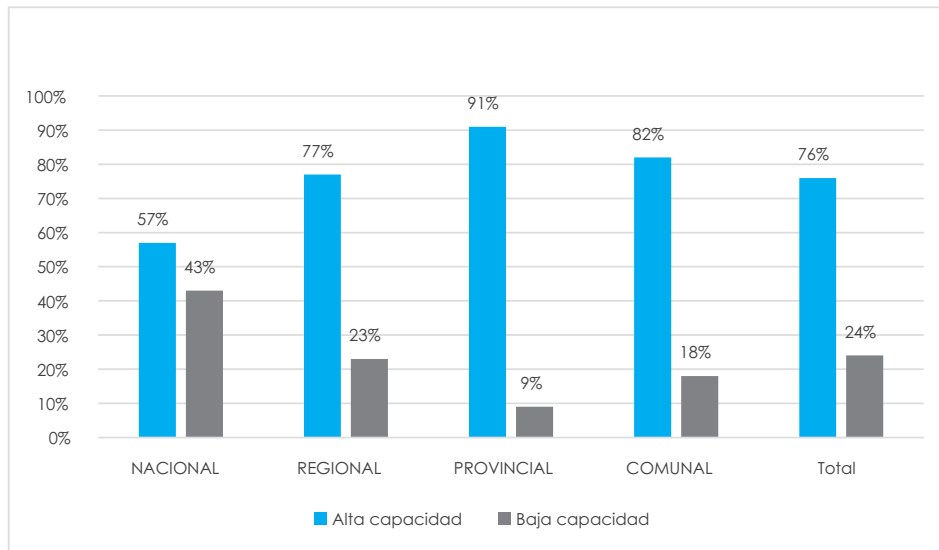
Gráfico 10. ¿Con qué frecuencia son actualizadas las Evaluaciones de Riesgo?



Adicionalmente se preguntó sobre la capacidad para incidir en la Reducción del Riesgo de Desastres. En su mayoría, los y las encuestados/as

se sienten capaces de incidir, aunque levemente menos a nivel nacional.

Gráfico 11. Capacidad para incidir en la RRD



3. Sistema Normativo en Reducción del Riesgo de Desastres

Con respecto al conocimiento de las normas y leyes relativas a la Reducción del Riesgo de

Desastres, los y las encuestados/as en general declaran tener un bajo conocimiento de las normativas, aunque se conoce un poco más el Decreto Supremo N° 38 que determina la constitución de los Comités de Operaciones de Emergencia y la Ley N° 16.282 sobre las disposiciones

permanentes para casos de sismos o catástrofes.

También se puede observar que las leyes son conocidas según los niveles a los que los sujetos operan. Por ejemplo, la *Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N° 18,695) sobre atribuciones a las Municipalidades* se conoce

más a nivel provincial y comunal. En cambio la *Ley Orgánica Constitucional (Ley N° 19,175) sobre Gobierno y Administración Regional* y la *Ley N° 16.282 sobre las disposiciones permanentes para casos de sismos o catástrofes* son menos conocidas a nivel nacional y local.

Gráfico 12. Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Decretos Supremos N° 458 y 47

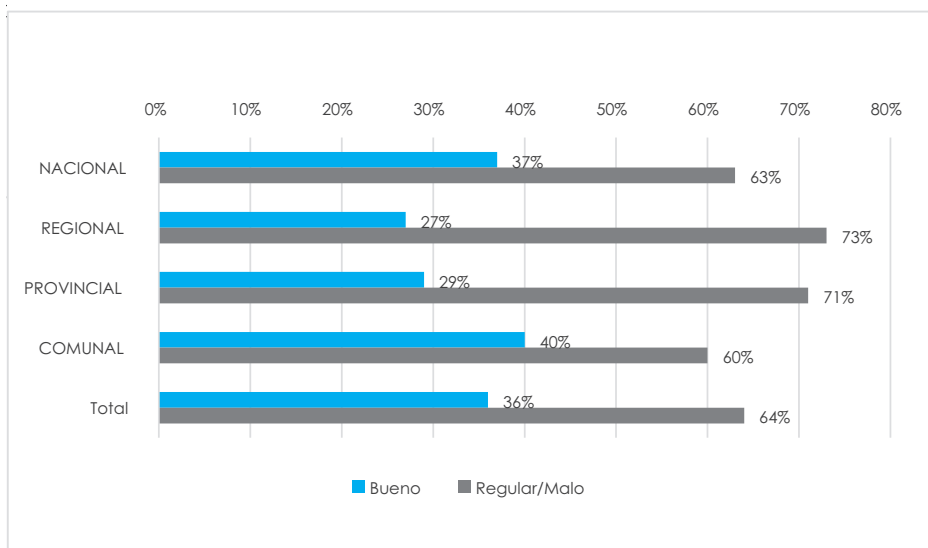


Gráfico 13. Ley Orgánica sobre Gobierno y Administración Regional

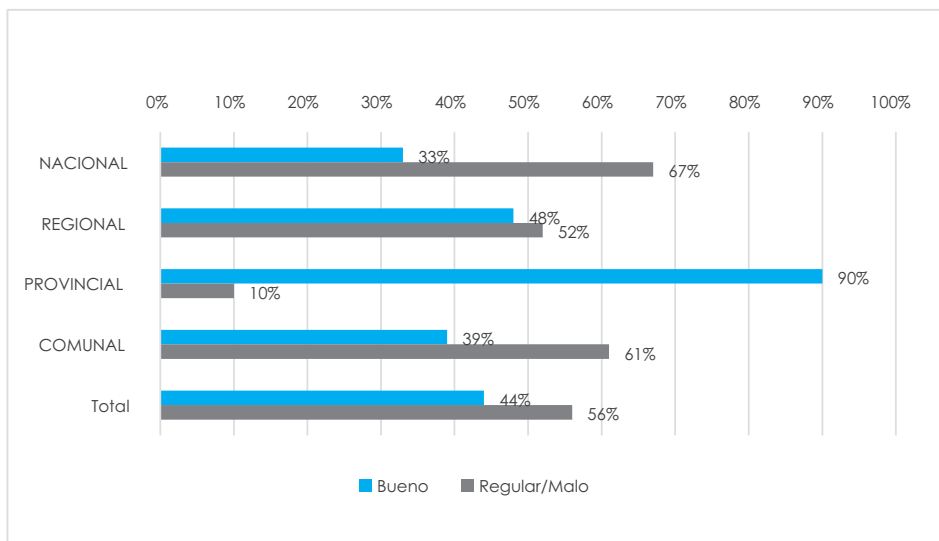


Gráfico 14. Ley Orgánica de Municipalidades

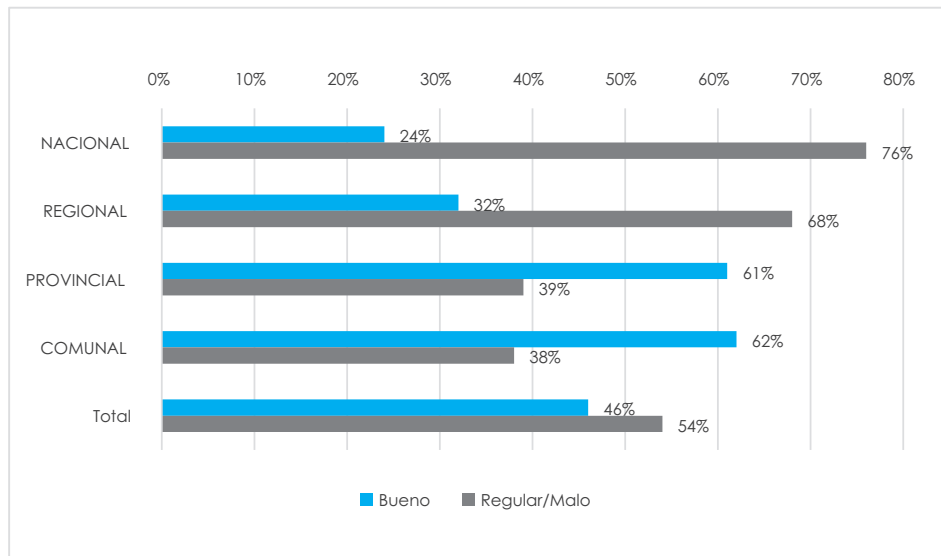


Gráfico 15. Ley de Bases del Medio Ambiente

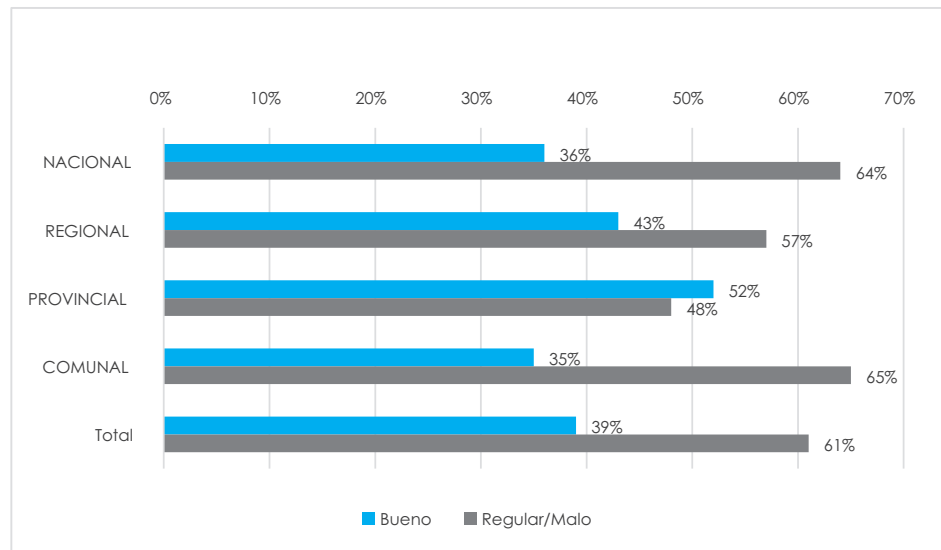


Gráfico 16. Decreto Supremo N° 38, Constitución COEs

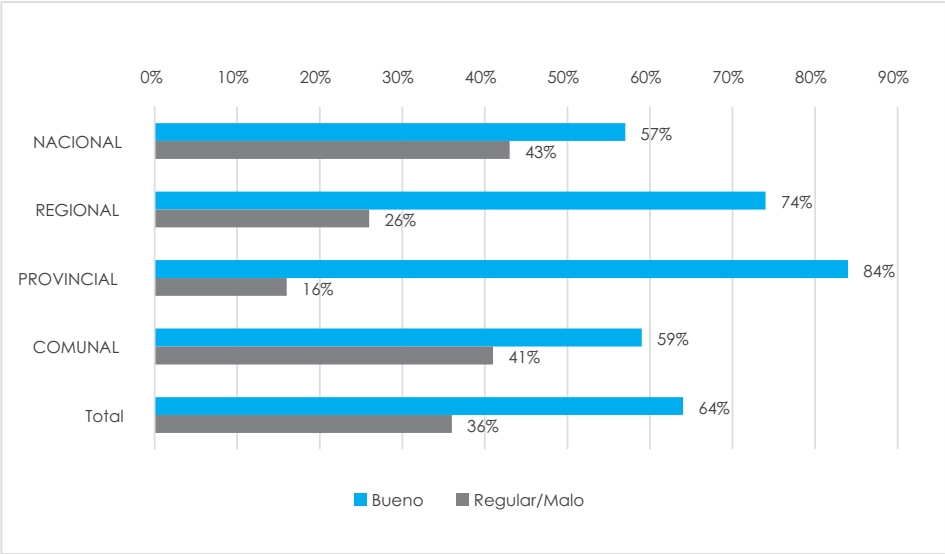
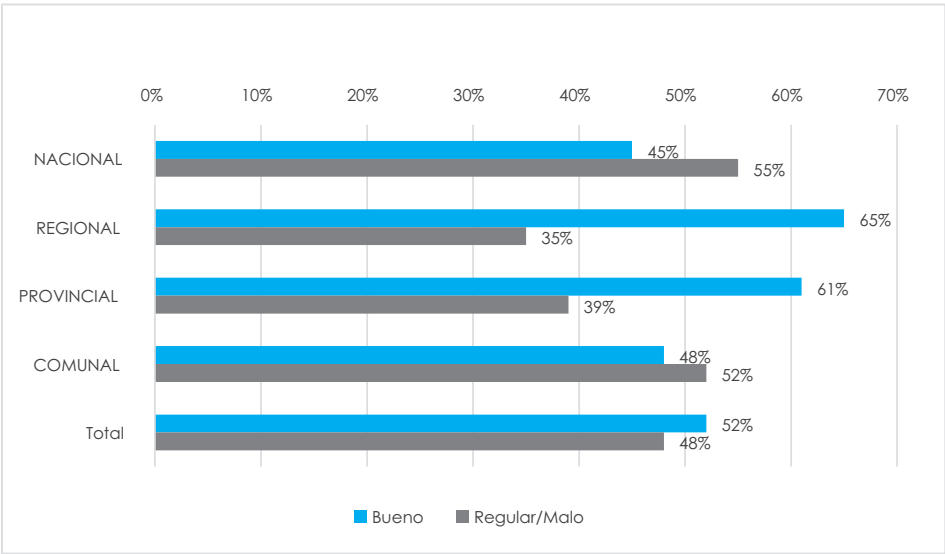


Gráfico 17. Ley N° 16.282 de Sismos o Catástrofes



Respecto al conocimiento de los y las encuestados/as de los acuerdos internacionales adoptados por Chile en Reducción del Riesgo de Desastres, en general respondieron tener un conocimiento de Regular a Muy Malo.

Adicionalmente se les solicitó a los y las participantes dar su opinión sobre el avance que ha tenido Chile en relación a las 5 prioridades del Marco de Acción de Hyogo⁴. En general se per-

cibe que el avance de las prioridades ha sido de Regular a Muy Malo, excepto para la *Prioridad 2. Identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastres y mejorar los sistemas de alerta temprana* donde se considera que ha habido un mayor avance. A nivel comunal se siente que no ha habido avance en ninguna de las 5 prioridades.

⁴ El Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2005-2015 es el instrumento más importante para la implementación de la Reducción del Riesgo de Desastres adoptado por Estados

miembros de las Naciones Unidas. Chile es signatario. Ver www.eird.org

Gráfico 18. Prioridad 1. Garantizar que la Reducción del Riesgo de Desastres es una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su implementación

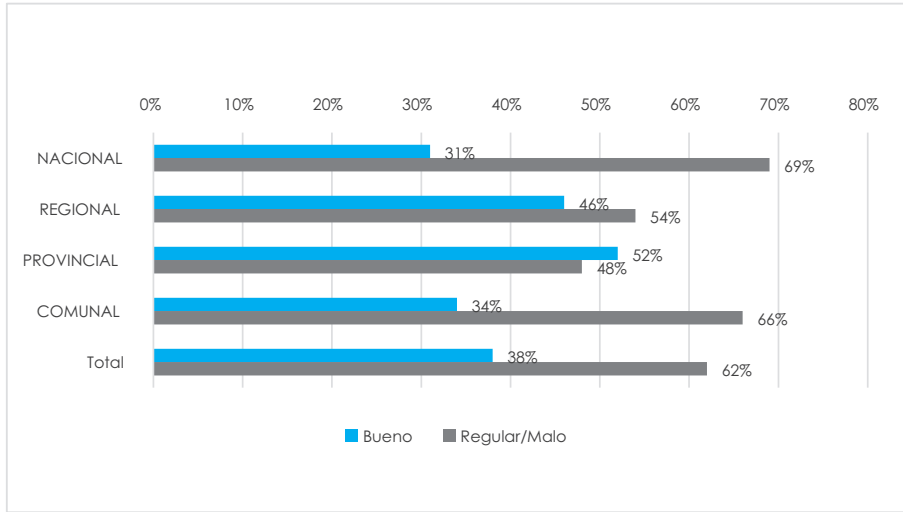


Gráfico 19. Prioridad 2. Identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastres y mejorar los sistemas de alerta temprana

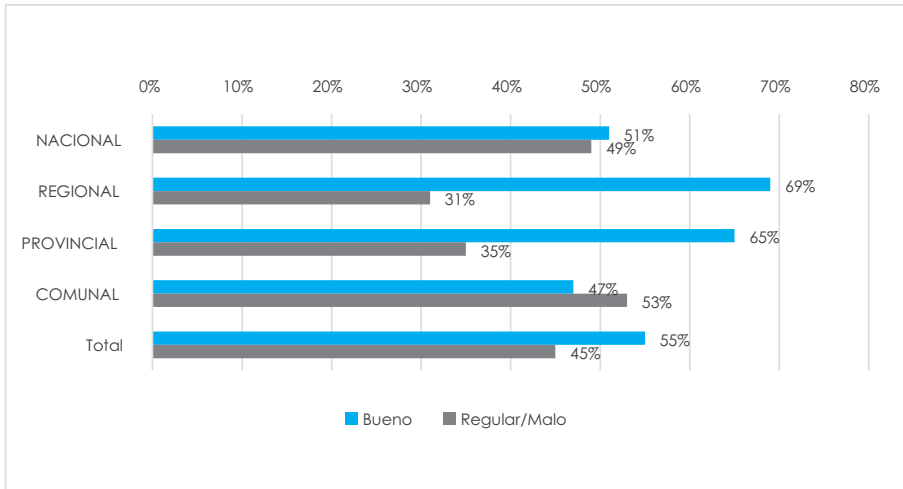


Gráfico 20. Prioridad 3. Usar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel

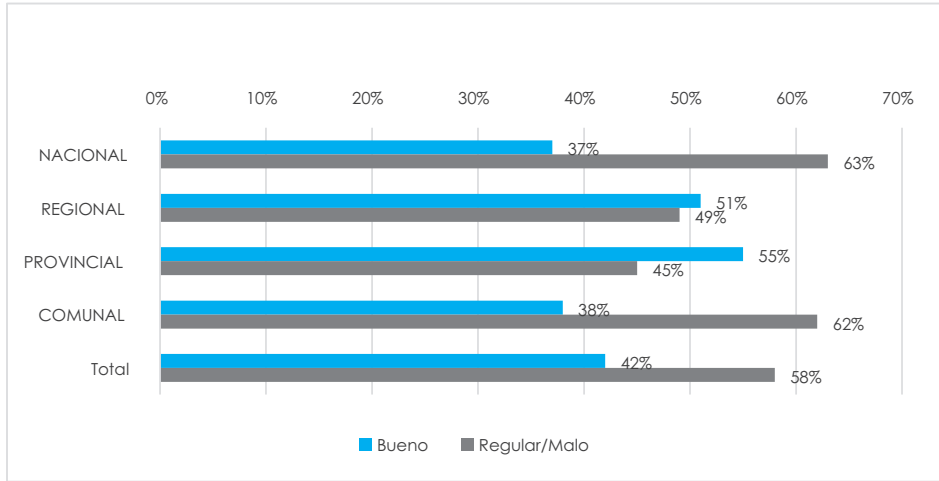


Gráfico 21. Prioridad 4. Reducir los factores de riesgo subyacentes

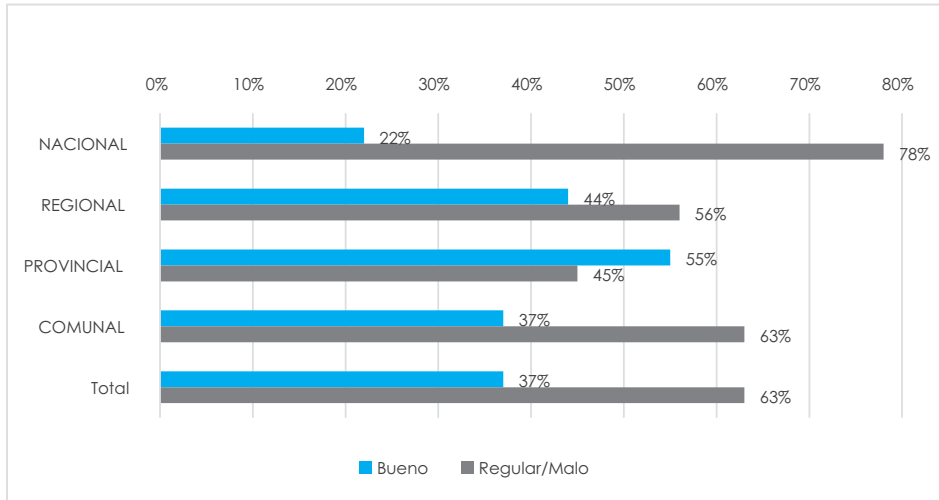
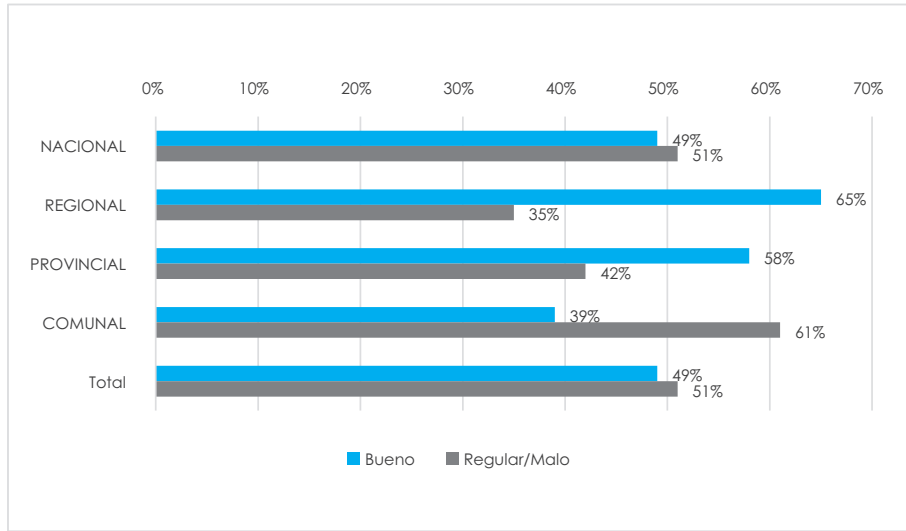


Gráfico 22. Prioridad 5. Fortalecer la preparación en desastres para una respuesta eficaz a todo nivel

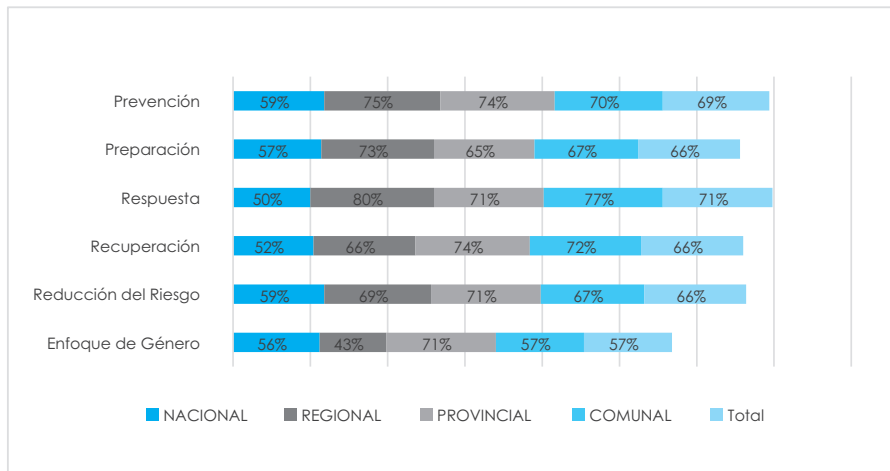


4. Reducción del Riesgo de Desastres

A los encuestados y encuestadas se les pidió calificar sus capacidades técnicas en relación a diferentes áreas de la Reducción del Riesgo de Desastres: prevención, preparación, respues-

ta, recuperación, Reducción del Riesgo de Desastres y Enfoque de Género en RRD. En general declaran tener buenos conocimientos técnicos en las áreas mencionadas, aunque levemente menor con respecto al Enfoque de Género.

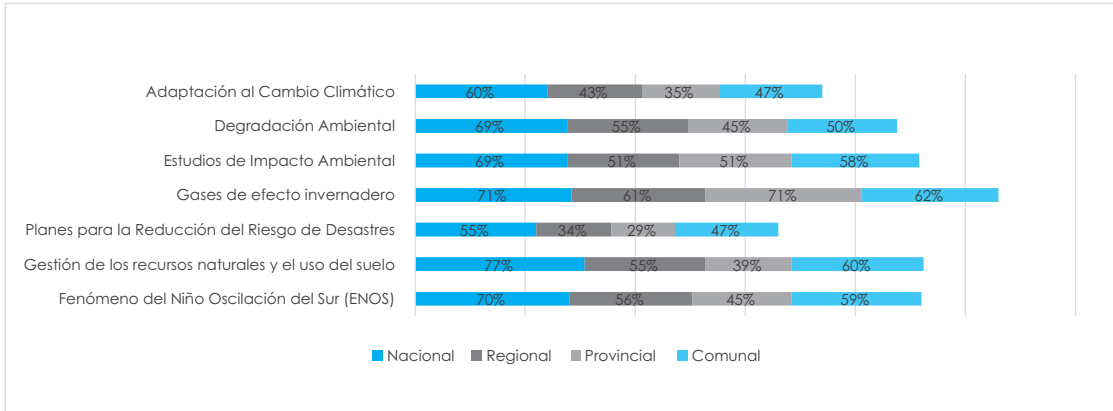
Gráfico 23. Porcentaje de Encuestas que declaran tener buen conocimiento



Respecto al grado de conocimiento en áreas relacionadas al impacto que tienen las amenazas asociadas con eventos geológicos, el tiempo, el agua, el cambio climático sobre su territorio los encuestados y encuestadas declaran tener un conocimiento de Regular a Muy Malo.

Sin embargo, dos áreas son más conocidas: la adaptación al cambio climático y los planes para la Reducción del Riesgo de Desastres. A nivel Nacional se registra un menor nivel de conocimiento en todas las áreas.

Gráfico 24. Porcentaje de Encuestas que declaran tener conocimiento de Regular a Muy Malo

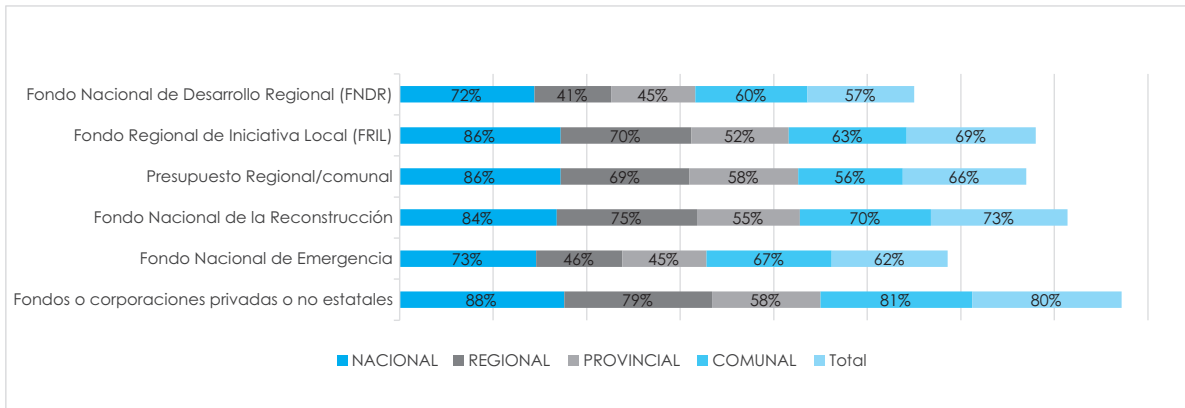


5. Recursos financieros para la RRD

En relación al acceso a los recursos para la Reducción del Riesgo de Desastres, en general los encuestados y encuestadas declaran que

la accesibilidad a los fondos es de Regular a Muy Mala. Sin embargo, en dos fondos concretos (Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el Fondo Nacional de Emergencia) se percibe más acceso desde el nivel regional y provincial.

Gráfico 25. Porcentaje de Encuestas que declaran que el grado de accesibilidad a fondos es de Regular a Muy Malo

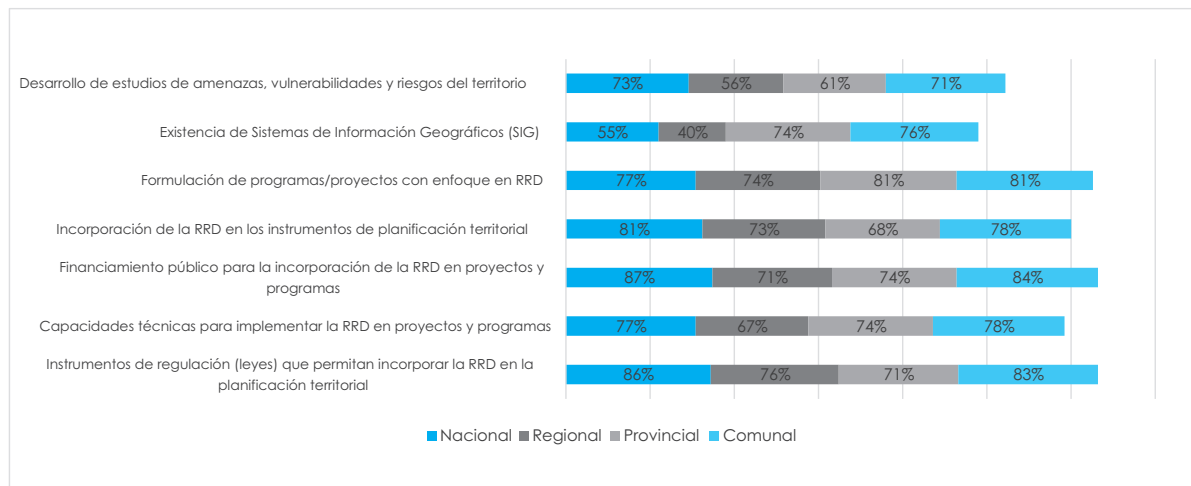


Adicionalmente se les pidió que mencionaran otras fuentes desde donde se pudiera acceder a fondos para la Reducción del Riesgo de Desastres de los cuales sobresalen fondos internacionales y de ONGs y fondos privados, de empresas y de universidades.

Respecto al grado de desarrollo de ciertas áreas como son: desarrollo de estudios de amenazas, vulnerabilidades y riesgos del territorio; existencia de Sistemas de Información Geográficos (SIG); formulación de programas/proyectos

con enfoque en RRD; incorporación de la RRD en los instrumentos de planificación territorial; financiamiento público para la incorporación de la RRD en proyectos y programas; capacidades técnicas para implementar la RRD en proyectos y programas; Instrumentos de regulación (leyes) que permitan incorporar la RRD en la planificación territorial; los encuestados clasifican el desarrollo de estas áreas en sus territorios de Regular a Muy Malo.

Gráfico 26. Porcentaje de Encuestas que declaran que el desarrollo de las áreas es de Regular a Muy Malo

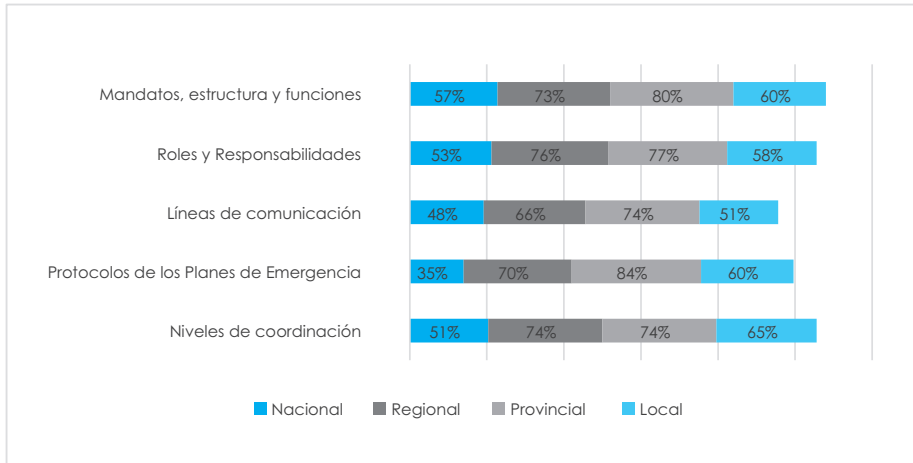


6. Sistema Nacional de Protección Civil

En relación a los conocimientos sobre el Sistema Nacional de Protección Civil se declara tener un buen conocimiento a nivel general, aunque es menor a nivel nacional. Sin embargo, como se puede observar en el gráfico, éste co-

nocimiento es menor en relación a los Protocolos de los Planes de Emergencia de los territorios y en las líneas de comunicación entre los miembros del SNPC.

Gráfico 27. Porcentaje de Encuestas que declaran tener un buen conocimiento del SNPC



7. Oferta de formación existente en RRD

En relación a la oferta de formación existente, se les solicitó a los y las participantes información sobre la cantidad de cursos recibidos en los últimos dos años, las áreas de los cursos que han recibido, el grado de satisfacción y utilidad. En general los encuestados y encuestadas ha recibido algún curso en temas de Prevención, Pre-

paración y Respuesta. El grado de satisfacción es bueno en áreas como Temática de estudio, metodología pedagógica, profesores, localización y materiales de estudio, excepto en lo que respecta a la perspectiva de género y de grupos vulnerables. En cambio, a nivel nacional el grado de satisfacción general en las áreas antes anunciadas es de Regular a Muy Malo.

Gráfico 28. ¿Cuántos cursos ha recibido en los últimos dos años en RRD?

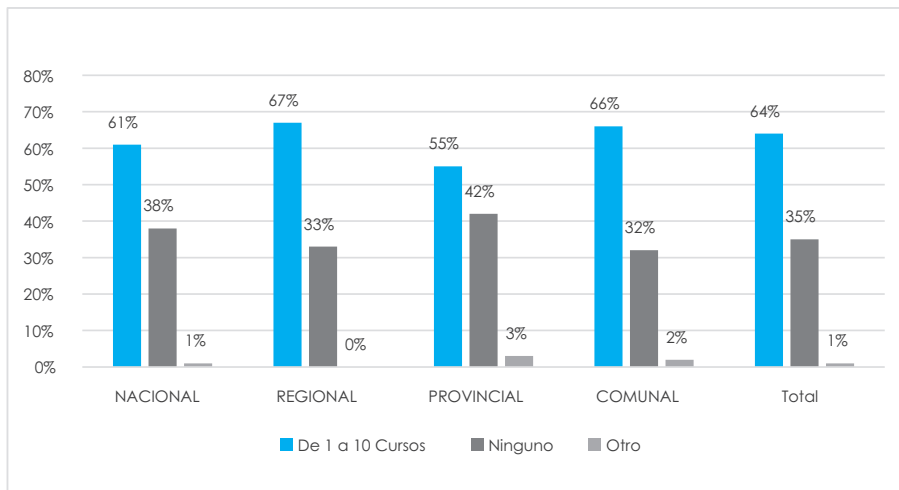


Gráfico 29. Porcentaje de Encuestas que declaran tener un buen grado de satisfacción con respecto a los cursos

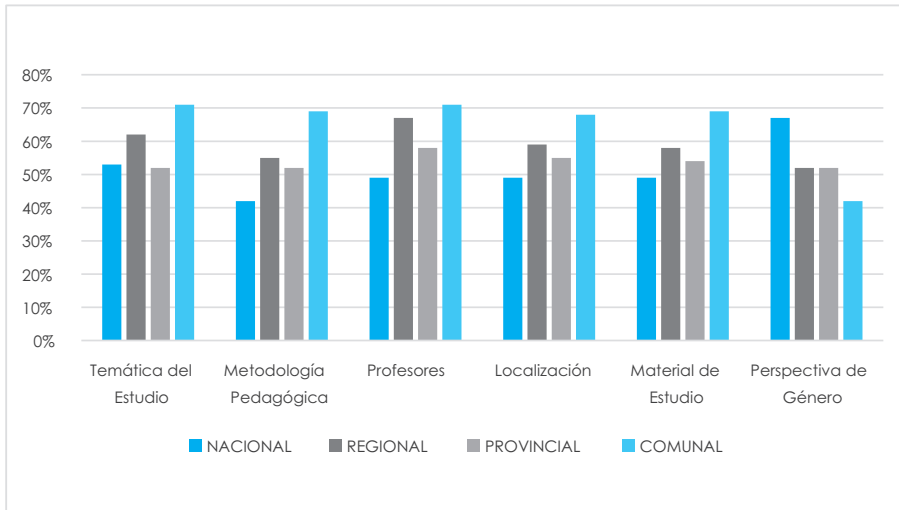
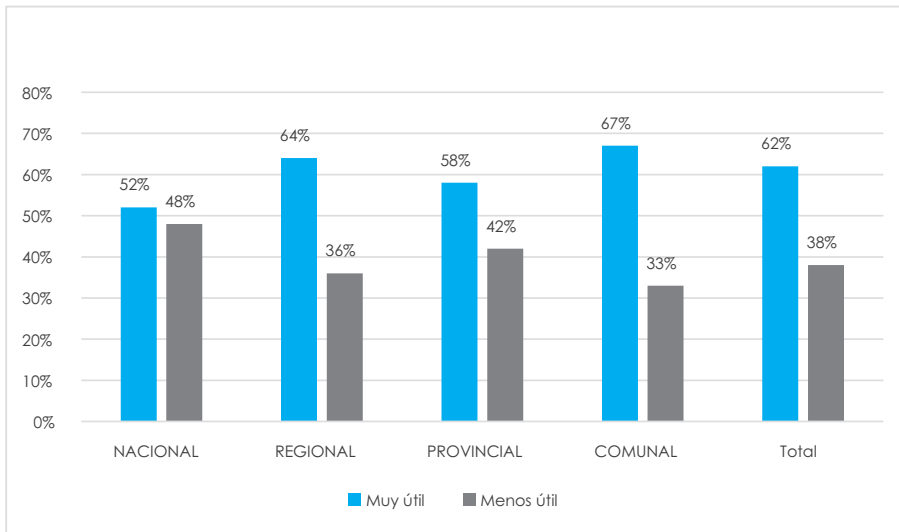


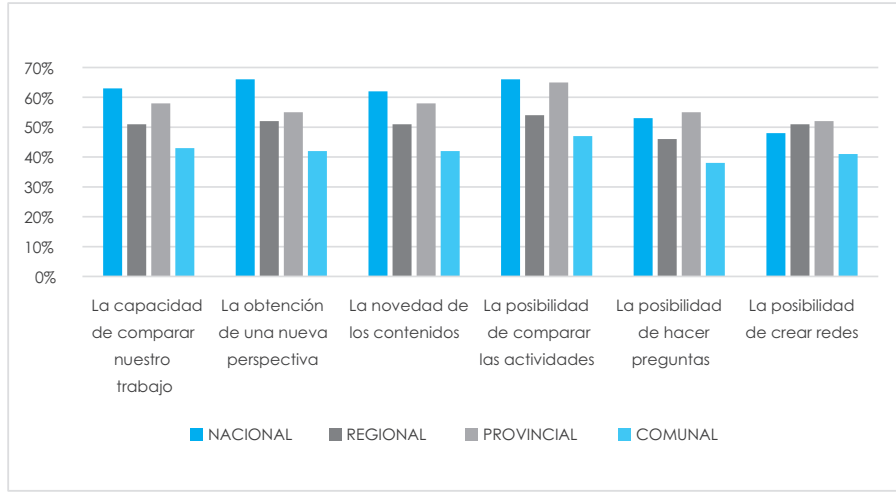
Gráfico 30. Grado de utilidad de los cursos



Al consultar a los participantes en relación al grado de satisfacción en otras áreas como la capacidad de comparar su trabajo con el desarrollado por otros colegas; la obtención de una nueva perspectiva de los problemas comunes; la novedad de los contenidos; la posibilidad de comparar las actividades con la de otros terri-

torios, la posibilidad de hacer preguntas sobre problemas o dificultades cotidianas o la posibilidad de crear redes con otras personas, el grado de satisfacción en general de es de Regular a Muy Malo.

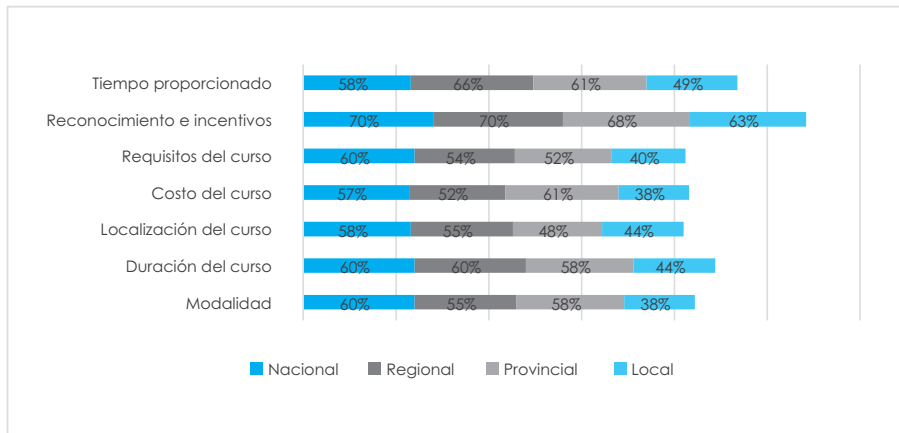
Gráfico 31. Porcentaje de Encuestas que declaran tener un grado de satisfacción de Regular a Muy Malo en relación a los cursos



Con respecto al grado de satisfacción en relación al acceso a los cursos de formación en temas como: el tiempo proporcionado por su organización para el aprendizaje y la formación, requisitos de entrada, costo, localización; duración del curso y modalidad, en general los y

las encuestados/as declaran tener un grado de satisfacción de Regular a Muy Malo, éste es más notorio en el reconocimiento e incentivos de su organización para la formación y capacitación en RRD.

Gráfico 32. Porcentaje de las encuestas que declara tener un grado de satisfacción de Regular a Muy Malo en las áreas mencionadas

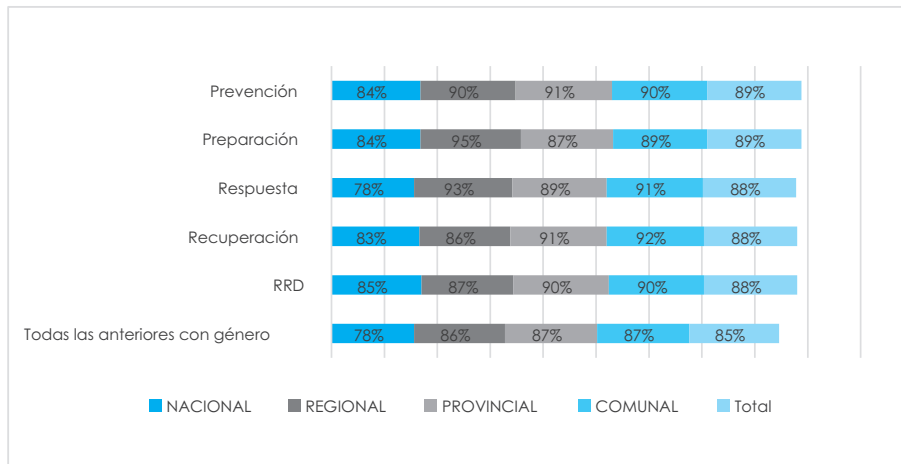


8. Desarrollo de capacidades a futuro

En relación al desarrollo de capacidades a futuro hay un alto grado de interés en aumentar los conocimientos en las áreas de prevención, preparación, respuesta, recuperación y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de fortalecer dichas áreas dentro de las instituciones del SNPC.

Consultados/as respecto al tiempo del que disponen para cursos de formación a lo largo del año, en general disponen por lo menos de una semana al año para formación y demuestran su preferencia por los cursos presenciales.

Gráfico 33. Grado de interés en fortalecer sus conocimientos en RRD





III. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

1. Mecanismos de Coordinación

Con respecto a los mecanismos de coordinación, en las entrevistas se concuerda en que en la práctica desde el nivel nacional hasta lo local las coordinaciones son muy débiles. Señalan que aunque se ha mejorado desde el terremoto del 27F, aún se detectan graves problemas en la coordinación durante las emergencias, lo que se vio reflejado, por ejemplo, durante los incendios ocurridos este verano. Así también se ha visto que existe confusión de interlocutores durante la respuesta y que muchas veces las autoridades responden de forma intuitiva por falta de conocimiento acerca de su rol dentro del SNPC.

Adicionalmente señalan que existe un quiebre entre lo nacional y lo local. Debido a que no hay mecanismos formales de coordinación entre ambos niveles, queda al criterio del nivel regional coordinarse con el nivel local.

Tampoco existen bases de datos integradas y disponibles de los datos de los encargados en los distintos niveles ni de los servicios y equipamiento existentes dentro del SNPC, lo que dificulta la comunicación y coordinación.

Se sugiere el desarrollo de una política y estrategia nacional en Reducción del Riesgo de Desastres que sea capaz de articular a los diversos integrantes del SNPC desde lo nacional hasta lo local.

2. Riesgos del Territorio

En relación al conocimiento sobre los riesgos del territorio, los entrevistados/as señalan que son limitados y que no hay una comprensión de los diversos conceptos de la RRD (amenazas, vulnerabilidades, riesgos, etc.). Se reconoce que a nivel nacional se han desarrollado varios estudios de forma sectorizada, por ejemplo, en temas como el recurso hídrico por parte del Ministerio de Obras Públicas y por parte de las instituciones especializadas (SHOA, SERNAGEOMIN, OVDAS, etc.), sin embargo, no existe un mecanismo que articule y recoja toda esta información para el conocimiento de los integrantes del SNPC.

Adicionalmente se señala que hay falta de conocimiento sobre el comportamiento de la infraestructura en un desastre y el impacto de los eventos sobre el territorio.

Otro tema que se pone de relieve es que a nivel comunal los Alcaldes y encargados comunales tienen poco conocimiento respecto a la RRD, porque a pesar de que conocen los riesgos, no se implementan acciones en RRD, ni se le da prioridad a estos temas. Así se señala que hay pocos planes locales que incluyan la RRD y muchos de los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECOs) no están actualizados.

3. Sistema Normativo

Los entrevistados y las entrevistadas señalan en general que existe desconocimiento con respecto a las normativas en RRD. Indican que las normas se conocen de forma sectorizada, así cada institución conoce las normas que le competen. Algunas normas se perciben más conocidas, especialmente a partir del 27F, como por ejemplo la Ley Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Decretos Supremos N° 458 y 47 y la Ley N° 16.282 sobre las Disposiciones Permanentes para casos de Sismos o Catástrofes. Sin embargo, hay otras menos conocidas como la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N° 18.695).

Se considera que la normativa no contempla el enfoque en RRD y está muy enfocada a la emergencia, por lo que se recomienda crear espacios de reflexión y discusión que permitan modernizar la actual normativa, haciéndola más orientada a la RRD, asignando recursos financieros necesarios para la implementación de programas en RRD y con una clara definición de los roles y responsabilidades de los integrantes del SNPC desde lo nacional hasta lo local.

Uno de los entrevistados señaló que se deberían dar a conocer otras normativas como la Ley de Transparencia, ya que se debe de entregar información a las comunidades en la identificación de los riesgos o de la Ley de Participación para la comunidad.

Con respecto al marco internacional se señaló que hay desconocimiento respecto al Mar-

co de Acción de Hyogo (MAH) y de las diversas acciones que se toman a nivel internacional respecto a la Reducción del Riesgo de Desastres. Tampoco se considera que exista estandarización de conceptos, a partir del MAH.

4. Reducción del Riesgo de Desastres

Los entrevistados y entrevistadas en general señalan que de acuerdo a su experiencia, en la práctica existe un limitado desarrollo de capacidades en RRD en todas las áreas: prevención, preparación, respuesta, recuperación y reducción del riesgo de desastres para la toma de decisiones. También identifican una falta de conocimiento en relación a los temas del cambio climático y sus efectos en el territorio.

Aunque reconocen que en algunas áreas afectadas por el terremoto del 27F se han llevado a cabo procesos de sensibilización y apropiación de la temática, aún se requieren desarrollar las capacidades a todo nivel, en especial en las áreas de prevención y preparación. Existen comunas en las cuales se percibe que se ha avanzado y trabajado (como Talcahuano) pero aquellas que no fueron afectadas por el terremoto han desarrollado en menor medida sus capacidades. Sin embargo, también se reconoce que actualmente cada institución lleva a cabo actividades aisladas en RRD por lo que se recomienda desarrollar una política en RRD que sea transversal y permanente, que llegue a todo nivel partiendo desde la escuela básica.

Otro tema señalado en varias de las entrevistas es el factor cultural. Según señalan, existe una resistencia a enfrentar un desastre o aceptar la posibilidad de que ocurrirá. Esta actitud, especialmente a nivel comunal, no permite que se le den prioridad a las acciones en torno a la RRD. Por ello, consideran necesario darle un acompañamiento a las Municipalidades, desarrollando sus capacidades en RRD.

También fue señalado que muchas de las capacidades desarrolladas dentro del SNPC se han llevado a cabo de forma sectorizada y desintegrada (por ejemplo vivienda, salud, obras públicas, etc.) por lo que hace falta una política y una estrategia que integre todas estas iniciativas y que se aprovechen las capacidades exis-

tentes de las instituciones para que se fortalezcan los vacíos identificados.

Algunos entrevistados y entrevistadas también hablaron sobre la ausencia del sector privado en actividades en RRD. Siendo que muchos de los servicios están en manos de privados, consideran también necesario capacitar a la empresa privada y considerarla dentro de los procesos de formación ya que ellos también pueden contribuir al desarrollo de capacidades en un futuro.

Otro tema relevante tratado durante las entrevistas es el desarrollo de capacidades con Enfoque de Género en RRD. Se hablaron sobre algunas iniciativas que se están implementando para desarrollar el tema, como por ejemplo la creación de la Mesa en Gestión del Riesgo y Género donde participan diversas instituciones como la SERNAM, USAID/OFDA, UNFPA, Cáritas Chile, el Observatorio de Género y Equidad y ONEMI, así como el Sistema de Equidad de Género al Programa de Mejoramiento de la Gestión, instancias desde donde se generan acciones en torno al fortalecimiento del Enfoque de Género en RRD. Según fue señalado, en Chile durante el terremoto se registró un aumento de la violencia contra la mujer, pero esta información no fue dada a conocer. Por ello, se considera necesario darle visibilidad al tema y reducir las vulnerabilidades de las mujeres en desastres y emergencias. También se han desarrollado cartillas de la no-discriminación, sin embargo no se consideran evaluados los efectos que este tipo de instrumentos tienen en la comunidad. En general los entrevistados y entrevistadas opinan que es necesario desarrollar una campaña pública permanente sobre el enfoque de género y de derechos que tenga un impacto en la comunidad y cambie la forma de pensar. Adicionalmente, varios concordaron que el enfoque de género en Chile está en etapa de sensibilización y que se deben desarrollar herramientas prácticas para su implementación.

5. Recursos financieros para la RRD

En relación a los recursos financieros para implementar actividades en RRD en general los y las entrevistados/as señalan que la falta de una

normativa apropiada que asigne fondos para implementar actividades en RRD, obstaculiza el desarrollo de estas actividades, especialmente a nivel comunal.

Ante la falta de una normativa, se opina que hay que buscar otras formas de obtener fondos. Una de las sugerencias fue crear un fondo para la RRD destinado a las municipalidades. Otras fuentes financieras mencionadas fueron las compañías de seguros, que podrían destinar fondos para cursos de formación en RRD.

6. Sistema Nacional de Protección Civil

En general los entrevistados/as consideran que existe conocimiento en relación al SNPC pero que está muy centrado en la respuesta. Señalan que hay conocimiento en relación a los roles y funciones a nivel nacional y regional, pero el nivel local se ha dejado a un lado. Consideran que el sistema está altamente centralizado por lo que se hace necesario descentralizar los procesos para que una política en RRD pueda llegar hasta el nivel local.

Uno de los temas identificados en las entrevistas fue la falta de interés por la gran mayoría de las Alcaldías por implementar actividades en RRD ya que, según señalan, no le ven un rédito directo, exceptuando algunos casos. Se percibe que el tema ha ido perdiendo fuerza desde el 27F. Adicionalmente, opinan que los encargados y las encargadas comunales no tienen las capacidades necesarias para desempeñarse en RRD y sus puestos son rotativos, por lo que se pierden las capacidades desarrolladas cuando dejan el puesto. No existe un perfil profesional definido para el encargado comunal, por lo que muchas veces se designa a cualquier persona, de los cuales algunas sí están capacitadas pero otras no. Adicionalmente los y las encargados/as comunales tienen otras actividades por lo que les queda muy poco tiempo para desarrollar sus capacidades o implementar actividades en RRD. Tampoco se cuenta con planes de emergencia actualizados.

Otro tema señalado en las entrevistas es la falta de evaluaciones y lecciones aprendidas de los simulacros o eventos a los que se le da respuesta. Según indican, muchas veces no se

logran identificar las debilidades del SNPC porque no se dan los espacios necesarios para evaluar los pasos y acciones que se llevaron a cabo.

7. Oferta de formación existente

Los entrevistados y entrevistadas señalan que la oferta existente en RRD es limitada. Existen cursos temáticos y genéricos, por ejemplo cursos de la ONEMI en línea a un nivel básico en RRD (*Chile preparado* y *Prepárate y Aprende*). Opinan que la mayoría de los cursos no contiene un componente práctico, por lo que se requiere desarrollar cursos que permitan interactuar con otros y poner en práctica los temas aprendidos. También hay Diplomados impartidos por universidades chilenas pero que son pagados, muchas veces con un alto costo y con muy pocas becas disponibles. Adicionalmente, los requerimientos se consideran muy exigentes, por lo que los encargados y encargadas comunales muchas veces no logran acceder a ellos.

Se señala que el sistema está muy centralizado y que la mayoría de los cursos se llevan a cabo en Santiago, por lo que las personas interesadas a nivel regional o comunal no logran tener acceso a ellos. También se percibe poca difusión de los cursos, por lo que muchas veces no se conocen las diversas opciones existentes.

Otro tema señalado, es que los cursos que imparten las ONGs son muy limitados y específicos y muchas veces se requiere capacitación en otros temas que aborden emergencias diarias y pertinentes a cada región.

8. Desarrollo de capacidades a futuro

En cuanto al desarrollo de capacidades a futuro los entrevistados y entrevistadas señalaron que hay que fortalecer las capacidades de los y las integrantes del SNPC en todas las áreas de la RRD y de acuerdo a los roles y responsabilidades que cada uno desempeña. Hay capacidades que deben fortalecerse como lo son: el liderazgo, la gestión de presupuestos y las habilidades de comunicación tanto de hombres como de mujeres. Adicionalmente, se considera necesari-

rio fortalecer el conocimiento de los conceptos en RRD y su estandarización a nivel nacional para tener un mismo manejo y comprensión de los conceptos.

Se señala que es necesario optar por una estrategia de tercerización, a través de la alianza con universidades y academias, que puedan impartir cursos de formación en RRD y lleguen hasta el nivel local. También se señala que los Diplomados en RRD deben ser obligatorios para integrantes del SNPC, de acuerdo a sus roles y funciones y se sugiere que estén asociados al Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG). Otra sugerencia fue que la postulación a ciertos cargos (a través de Alta Dirección Pública por ejemplo) debiese considerarse como requisito obligatorio tener formación en RRD.

Se considera que la RRD debiera ser una política de estado que permita la capacitación permanente de las autoridades y de la comunidad en general, empezando desde las escuelas.

Varios entrevistados y entrevistadas hablaron de la necesidad de trabajar a nivel local con las Alcaldías en temas de RRD por lo que hay que generar líneas de comunicación que permitan mayor participación de ellas en cursos de formación, a través de seminarios zonales en estrecha alianza con la SUBDERE. Adicionalmente, se indica como necesario definir un perfil profesional del encargado/a comunal, que permanezca en su puesto por un mínimo de 3 años y sea capacitado/a en las áreas de RRD. Señalan que una estrategia de desarrollo de capacidades debe tener una base a nivel local ya que son

las comunidades las que responden en primer lugar.

Se considera que los cursos de formación deben ser más flexibles, no tan estructurados, con pedagogías adecuadas a la cultura y a las comunidades. Los cursos de formación deben usar técnicas participativas para empoderar a las comunidades, tal y como lo han hecho otros países en Centro América, o en Cuba.

En general los entrevistados y entrevistadas prefieren los cursos semi-presenciales o presenciales, que incorporen una parte práctica para establecer vínculos, creación de redes e intercambio de conocimiento con terceros.

En relación a otros actores clave se consideró importante que los medios de comunicación fueran incluidos dentro de los procesos de formación en RRD debido al rol que cumplen en la transferencia de la información hacia la comunidad durante un desastre. Se señaló que a los medios les interesa el tema noticioso, lo que genera conflicto y polémica, por lo que no están interesados en lo preventivo. Sin embargo, se señala que existe un desconocimiento por parte de ellos en temas en RRD, por lo que sería aconsejable que este enfoque fuera incluido en la carrera de periodismo, para que los y las profesionales tuvieran un manejo de los términos básicos y estuvieran más informados. También se sugiere que podrían llevarse a cabo talleres con periodistas a nivel nacional en RRD y con las radios comunitarias, por ejemplo, con la Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile.



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR ÁREA DE ANÁLISIS

1. Mecanismos de Coordinación

Es posible observar que los integrantes del SNPC que respondieron la encuesta a nivel nacional, regional, provincial y local tienen conocimientos en relación a los mecanismos de coordinación durante un desastre. A nivel regional, provincial y comunal se ha participado durante el último año de algún mecanismo de coordinación, reuniéndose por lo menos una vez al año. Adicionalmente, los y las participantes del diagnóstico conocen su rol y responsabilidades dentro del SNPC y las coordinaciones con los otros niveles.

Sin embargo, en algunas de las entrevistas opinan que en la práctica las coordinaciones durante un desastre o emergencia son muy débiles, especialmente entre los distintos niveles territoriales (de lo nacional a lo local).

RECOMENDACIÓN

- Desarrollar un plan de capacitaciones en estrecha colaboración entre la Academia Nacional de Protección Civil y la Unidad de Simulacros de la ONEMI que a través de una metodología con enfoque práctico pueda fortalecer los conocimientos del SNPC, involucrando al nivel local.

2. Riesgos del Territorio

En relación a la identificación de los riesgos del territorio se puede observar que a nivel nacional, regional, provincial y local las evaluaciones de riesgo se conocen y se considera que son actualizadas. Adicionalmente, los Directores Regionales, Provinciales y Comunales declaran sentirse altamente capaces de incidir en la RRD lo que refleja una apropiación de su rol dentro del SNPC.

Sin embargo, la percepción en general es que aunque hay conocimiento sobre los riesgos, los conceptos en RRD no se manejan de forma estandarizada por lo que hay confusión de los términos como por ejemplo riesgo, amenaza y vulnerabilidad.

También se registra que a nivel nacional se tiene un menor conocimiento de los riesgos del territorio, a pesar de que se han desarrollado varios estudios.

RECOMENDACIÓN

- Desarrollar un mecanismo que articule los estudios que se elaboran en RRD de las diversas instituciones y difundirlos para el aprovechamiento de todo el SNPC, hasta el nivel local.
- Reforzar las capacidades a nivel nacional y local especialmente en conceptos básicos de RRD para una comprensión estandarizada de los conceptos.

3. Sistema Normativo

En general se puede observar que hay un bajo conocimiento de las normativas en RRD. Las normas se conocen de acuerdo a cada nivel territorial, así la *Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional* y la *Ley sobre las Disposiciones Permanentes para casos de Sismos o Catástrofes* son mejor conocidas a nivel regional y provincial. Mientras que la *Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades* es más conocida a nivel comunal.

También se reconoce que la normativa en RRD se encuentra desarticulada y las disposiciones relativas a la RRD en algunas leyes es inexistente.

En relación al marco internacional en RRD se registra un bajo conocimiento, especialmente a nivel comunal. Al analizar la opinión en la encuesta con respecto al avance que se ha tenido de las prioridades del *Marco de Acción de Hyogo* podemos observar que a nivel nacional y comunal se opina que se ha avanzado poco y los niveles regional y provincial sienten que se ha avanzado más. De las 5 prioridades se registran los menores avances en la *Prioridad 1. Garantizar que la reducción del riesgo de desastres es una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su implementación* y la *Prioridad 4. Reducir los factores de riesgo subyacentes*. El nivel comunal siente que no se ha avanzado en ninguna de las prioridades.

RECOMENDACIÓN

- Incluir en los cursos de formación el análisis de las diversas normas relativas a la RRD, especialmente en el cargo de Autoridades a todos los niveles territoriales.

- Crear espacios de diálogo que permitan reflexionar sobre las debilidades que tiene la normativa existente, especialmente en la incorporación de los temas de RRD en las leyes para pasar de una visión reactiva a una preventiva y para la asignación de fondos para la implementación de actividades en RRD en el país.
- Fortalecer las capacidades de miembros del SNPC, en especial a nivel nacional y local sobre el marco internacional en RRD, con énfasis en el *Marco de Acción de Hyogo*.

4. Reducción del Riesgo de Desastres

A pesar de que los participantes del diagnóstico declaran tener conocimientos en prevención, preparación, respuesta, recuperación y reducción del riesgo de desastres, la percepción en general recogida de las entrevistas es que desde lo nacional hasta lo local, el conocimiento es limitado y muy enfocado hacia la respuesta. Además, se enfatiza que para muchas autoridades el tema de la RRD no es prioritario, lo que dificulta la implementación de actividades en RRD.

El enfoque de género en RRD se conoce menos que las otras áreas. Aunque existen varias iniciativas para abordar el tema, no hay un mecanismo articulado para promover y fortalecer las capacidades considerando este enfoque.

También se registra que hay poco conocimiento en las áreas relacionadas al medio ambiente y adaptación al cambio climático.

Es importante resaltar que a pesar de que hay varios cursos en las áreas de la RRD impartidos por varias instituciones de acuerdo a la información recolectada en este diagnóstico, se considera que las capacidades son limitadas, lo que refleja un problema en el contenido, las metodologías utilizadas y una falta de procesos de evaluación de los cursos impartidos.

RECOMENDACIÓN

- Reforzar las capacidades técnicas en todas las áreas de la RRD, de acuerdo a los perfiles definidos y según los roles y responsabilidades dentro del SNPC. En especial se detec-

tan debilidades en las áreas de Prevención y Preparación.

- Fortalecer las capacidades de las Alcaldías y buscar una metodología de enseñanza que les permita tener un entendimiento claro de las áreas de RRD y su relación en el desarrollo sostenible de las comunas.
- Desarrollar campañas públicas con conceptos básicos en RRD que puedan llegar a la comunidad.
- Promover el desarrollo de capacidades en RRD desde un enfoque transversal que se inicie desde la educación básica. A través de los mecanismos existentes como la Comisión Nacional de Seguridad Escolar se pueden generar instancias de aprendizaje en las escuelas.
- Incluir dentro de los procesos de formación el Enfoque de Género y grupos vulnerables para fortalecer las capacidades y mejorar la comprensión de la temática.
- Revisión de los contenidos, metodologías y conceptos impartidos por las diversas instituciones en RRD, para lograr una mayor efectividad e impacto de los cursos.

5. Recursos financieros para la RRD

La normativa actual en RRD no contempla la asignación de fondos para implementar actividades en RRD en el país. Es por ello que se hace necesario buscar fuentes de financiamiento para este tipo de actividades. En general se puede observar que el conocimiento sobre las fuentes y el acceso a recursos financieros son limitados. Uno de los obstáculos identificados para acceder a los recursos es que no se les da prioridad a los proyectos de inversión regional que incluyan componentes en RRD.

Los fondos más conocidos para la implementación de actividades en RRD son el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el Fondo Nacional de Emergencia, siendo que este último solo se acciona durante una emergencia.

RECOMENDACIÓN

- Seguir fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales para incorporar la RRD en los instrumentos de planificación del desa-

rollo local. A través de los Diplomados en RRD y Desarrollo Local se ha logrado avanzar en el desarrollo de capacidades para la actualización de los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), así como la incorporación de la RRD en las carteras de inversión pública local.

- Crear espacios de diálogo, a través de las Plataformas y Redes existentes, para buscar posibles fuentes de financiamiento para actividades en RRD e involucrar a la empresa privada en estos espacios.
- Promover la inclusión del enfoque en RRD en la normativa nacional para la asignación de fondos de forma descentralizada para el desarrollo de actividades en RRD, especialmente el acceso a fondos a nivel municipal.

6. Sistema Nacional de Protección Civil

A pesar de que los y las encuestados/as declaran tener conocimientos en relación al SNPC, éste es menor en dos áreas: líneas de comunicación entre niveles y protocolos de los Planes de Emergencia, especialmente a nivel nacional. Esta información coincide con la percepción de los y las entrevistados/as sobre que hay una desconexión entre el nivel nacional y el nivel local, concentrando la toma de decisiones a nivel nacional y un desconocimiento de las acciones que se toman a nivel local; así como la necesidad de actualizar los Planes de Emergencia Comunal.

Adicionalmente, se considera que las capacidades de los y las encargados/as comunales son muy débiles y no tienen un perfil definido, dedicándose a otras actividades y no exclusivamente a la RRD, así como tampoco se les provee de incentivos para el desarrollo de sus capacidades. Según fue consultado con la ONEMI, existe ya desarrollado un perfil de funciones para el o la directora/a Comunal enviado a todas las municipalidades, sin embargo, no se pudo corroborar si ya fue implementado por éstas.

RECOMENDACIÓN

- Desarrollar metodologías participativas (talleres de trabajo) entre el nivel nacional y lo-

cal para fortalecer sus capacidades de comunicación e intercambio de experiencias.

- Definir un perfil profesional (operativo) del Director/a Comunal, que en conjunto con la descripción de sus funciones ya elaborado por la ONEMI, le permita fortalecer continuamente sus capacidades para poder implementar acciones en RRD y que esté preferiblemente dedicado a las funciones definidas por un período determinado.

7. Oferta de formación existente

Los cursos de formación en RRD son limitados, sin embargo, en su mayoría los y las participantes del diagnóstico han recibido cursos durante los últimos dos años en prevención, preparación y respuesta a desastres. También el grado de satisfacción y utilidad en general son buenos. Sin embargo, al consultarles por ciertas temáticas (capacidad de comparar trabajo con otros; nueva perspectiva de los problemas; novedad de contenidos, creación de redes, etc.) se sienten menos satisfechos. También se manifiesta que hay dificultad en acceder a los cursos, especialmente porque la gran mayoría se llevan a cabo en Santiago y tienen un alto costo. Adicionalmente, el nivel local siente que hay falta de reconocimiento e incentivos para la formación en RRD.

RECOMENDACIÓN

- Desarrollar metodologías con un enfoque transversal de la RRD, no solo enfocado a la respuesta e incluyendo componentes prácticos para la implementación de acciones.
- Aumentar los cursos de formación en RRD fuera de Santiago para mejorar el acceso a éstos por parte de Autoridades y Coordinadores/as del SNPC.
- Difundir los cursos en RRD y crear una red virtual donde las instituciones puedan difundir sus cursos.

8. Desarrollo de capacidades a futuro

Hay un alto grado de interés en desarrollar las capacidades en las áreas de RRD, en todos los niveles territoriales. Estas capacidades deben fortalecerse de acuerdo a los roles y funciones que desempeñan integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil. También se observa que no hay un claro entendimiento de los conceptos de la RRD, ni su utilización está estandarizada.

En general los y las entrevistados/as consideran relevante que las autoridades que integran el SNPC (COE Nacional, Plataforma RRD, Intendentes/as, COE Regional, Gobernadores/as y Alcaldías) desarrollen sus capacidades en RRD, mediante cursos o diplomados, que les permitan tomar decisiones efectivas y generar políticas, programas y regulaciones con un enfoque en RRD, dejando atrás la cultura reactiva para pasar a una cultura preventiva.

Adicionalmente se percibe que hay una gran debilidad a nivel local con Alcaldes, Alcaldesas y Encargados/as comunales que deben fortalecer sus conocimientos en RRD.

Existe una preferencia por los cursos presenciales o semi-presenciales que contengan componentes prácticos de la RRD.

RECOMENDACIÓN

- Diseñar planes curriculares de acuerdo a los roles y responsabilidades de los y las integrantes del SNPC, considerando las áreas de análisis de este diagnóstico y las debilidades identificadas según los niveles territoriales.
- Identificar posibles socios (universidades, institutos, academias, etc.) que desarrollen e impartan cursos y/o diplomados con metodologías efectivas que permitan fortalecer las capacidades en RRD con un enfoque práctico.
- Fortalecer los mecanismos de articulación de los procesos de formación en RRD, a través de las Plataformas y Redes existentes, para lograr una mayor claridad en relación a los temas que se están impartiendo, metodologías utilizadas, instituciones involucradas y beneficiarios/as, para evitar duplicidad de esfuerzos, lograr una mayor estandarización de contenidos y mejorar el acceso a los y las participantes.
- Diseñar una metodología para el desarrollo de capacidades del sector privado y los medios de comunicación que no han sido incluidos en los procesos de desarrollo de capacidades actuales.



V. COMENTARIOS FINALES

La principal conclusión de este diagnóstico apunta hacia la constatación que los procesos de formación de capacidades en RRD en el país deben implementarse desde un enfoque de desarrollo de capacidades, es decir, fortalecer continuamente las competencias necesarias para establecer y alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible a largo plazo.

Este estudio constituye una primera mirada de las capacidades existentes y necesidades de formación en Reducción del Riesgo de Desastres a nivel nacional, regional, provincial y comunal de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil. La metodología utilizada permitió recopilar información preliminar que sirve de base para la elaboración de una estrategia en desarrollo de capacidades. Sin embargo, será necesario tener un mecanismo de evaluación permanente que permita recoger información actualizada del desarrollo de capacidades de los integrantes del SNPC en RRD, según roles y responsabilidades y niveles territoriales.

El ámbito de análisis de este estudio se centra en temas que se consideran relevantes en la RRD como son: Mecanismos de Coordinación existentes; Identificación de riesgos del territorio; Sistema normativo en RRD; Reducción del Riesgo de Desastres; Acceso a recursos financieros para la RRD; y Sistema Nacional de Protección Civil. Para un mejor entendimiento de las necesidades de capacitación el análisis de la información recabada se hizo considerando los niveles territoriales y de acuerdo a los roles y responsabilidades de los y las integrantes del SNPC. Este diagnóstico identifica debilidades en tres niveles territoriales: 1) nivel nacional, 2) nivel regional/provincial y 3) nivel local. En los tres niveles se consideran los diversos cargos que desempeñan los y las integrantes del SNPC. A continuación se identifican las siguientes necesidades de formación según cada nivel:

Nivel Nacional: A pesar de que a partir del 27F se han efectuado esfuerzos por fortalecer las capacidades de las Autoridades existe la percepción de que las capacidades en RRD son limitadas y que los cursos de formación están muy enfocados a la respuesta por lo que la toma de decisiones se hace de forma reactiva. Se recomienda que el desarrollo de

las capacidades de las Autoridades (COE Nacional y Plataforma en RRD) se haga desde un enfoque en RRD y en las áreas de análisis de este diagnóstico.

Nivel Regional/Provincial: En estos niveles se observa que se ha dado un mayor desarrollo de capacidades, pero también enfocado en la respuesta y un mayor acceso a cursos de formación de tipo teórico. Se recomienda reforzar las capacidades en RRD de los Intendentes/as, Gobernadores/as, COE Regional, Directores/as Regionales y Provinciales en las áreas de análisis de este estudio. Adicionalmente se recomienda generar talleres participativos entre el nivel regional/provincial y el nivel local que fortalezcan las líneas de comunicación, mejoren la coordinación en emergencias y promuevan la participación.

Nivel Local: Se percibe que hay una desconexión y un desconocimiento del nivel local. Las líneas de comunicación con Alcaldías son débiles y el desarrollo de las capacidades de los y las encargados/as comunales es limitado debido principalmente a la falta de un perfil profesional definido y tiempo para dedicarle a la formación en RRD. Por ello, se recomienda generar líneas de comunicación con las Alcaldías (a través de la Asociación de Municipalidades, Plataforma RRD, etc.) y fortalecer sus capacidades en RRD en las áreas de análisis de este diagnóstico. Adicionalmente, es necesario reforzar las capacidades del encargado y la encargada comunal, preferentemente con un perfil profesional definido que le permita desarrollar sus capacidades en RRD de forma efectiva. También se observa que a nivel local hay un menor acceso a cursos de formación especialmente en comunas rurales más alejadas. Por lo que se recomienda que se dé un mayor acceso a cursos de formación a nivel comunal.

Los y las encargados y encargadas comunales que participaron del diagnóstico expresaron su interés en aumentar sus capacidades en RRD, pero también expusieron como un gran obstáculo el hecho de tener muchas otras actividades, además de su rol como encargado/a de emergencia, por lo cual tienen muy poco tiempo disponible para este tipo de actividades

y no se les entregan incentivos para llevarlas a cabo. Por ello, sería altamente recomendable que para desempeñar las funciones definidas, se tenga dedicación exclusiva a la RRD y permanezca en estas funciones por un tiempo determinado.

Adicionalmente, de acuerdo a la información recolectada por parte de los y las participantes del diagnóstico, se pueden identificar algunas debilidades según los cargos que desempeñan integrantes dentro del SNPC.

- 1. Coordinadores/as del Sistema Nacional de Protección Civil:** En general los Directores/as Regionales, Provinciales y Comunales declararon tener buenos conocimientos en las áreas bajo estudio. Sin embargo, se detectan debilidades en las siguientes áreas: normativa nacional, marco internacional en RRD, fondos financieros para la RRD, cambio climático, enfoque de género y conceptos básicos de la RRD, así como la necesidad de darle un enfoque en RRD a los cursos de formación que contengan componentes prácticos.
- 2. Funcionarios/as ONEMI:** En general el funcionariado ONEMI a nivel Nacional declara tener poco conocimiento en relación a todas las áreas bajo estudio. Los y las funcionarios y funcionarias a nivel Regional declaran tener un mayor nivel de conocimiento en las áreas, por lo que se recomienda reforzar sus conocimientos desde un enfoque de RRD y no enfocados únicamente en la respuesta.
- 3. Autoridad, Servicio y/o Organismo Científico-Técnico integrante del Comité de Protección Civil y/o del Comité de Operaciones de Emergencias (COEs):** Se recomienda que los cursos de formación de las Autoridades se diseñen desde un enfoque en RRD ya que actualmente están orientados a la respuesta y deben cubrir los temas analizados en el diagnóstico.
- 4. Organismo de Respuesta:** Reforzar las áreas de la RRD especialmente las normativas nacionales, acuerdos internacionales, cambio climático y funcionamiento del Sistema

Nacional de Protección Civil. Se registra un bajo nivel en el acceso a cursos de formación en RRD y bajo grado de satisfacción de los cursos de formación existentes.

- 5. Comunidad:** Se recomienda diseñar campañas educativas con conceptos básicos de la RRD y del enfoque de género en desastres.
- 6. Sector Privado y Medios de Comunicación:** Incluir a ambos sectores en los procesos de formación en RRD para una mayor comprensión de la temática e identificar posibles áreas de colaboración.

Se requiere desarrollar y fortalecer continuamente las capacidades en RRD del nivel local. Aunque algunos de los y las entrevistados/as opinan que la prioridad debiese darse a nivel nacional y regional, se reconoce también que es imprescindible fortalecer las capacidades del nivel local como primeros respondedores de la emergencia.

Para lograr una mayor articulación, optimización de los recursos y llegar a todos los niveles territoriales es necesario asociarse con otras instituciones que trabajan en la RRD como lo son: Gobierno (Ministerios de Medio Ambiente, Obras Públicas, Salud, Educación, Agricultura, Energía, Vivienda y Urbanismo, Telecomunicaciones, SUBDERE y otras); Organismos técnicos (SHOA, Sernageomin, OVDAS), Cooperación Internacional, ONGs, Universidades, Academias y otros. Sin embargo, se recomienda hacer una revisión de las metodologías y temas que abarcan cada una de las instituciones para asegurar una mayor efectividad y eficiencia de los cursos impartidos.

El desarrollo de capacidades debe enmarcarse dentro de una Política Nacional en RRD que sea capaz de articular a las diversas instituciones y actores del SNPC (de lo nacional a lo local) y permita el acceso a recursos financieros para actividades en RRD.

Es necesario que el desarrollo de políticas y estrategias en RRD sean procesos altamente participativos permitiendo a las comunidades empoderarse del tema y aumentar su resiliencia ante las emergencias.



VI. ANEXOS

I. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA

Tabla 3. Encuesta de Evaluación

<p>Por favor, dedique unos minutos a completar esta Encuesta, la información que nos proporcione será utilizada para determinar las necesidades de capacitación en Reducción del Riesgo de Desastres del Sistema Nacional de Protección Civil en Chile.</p> <p>Este estudio lo está elaborando el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con la colaboración de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea. Sus respuestas serán tratadas de forma CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA y no serán utilizadas para ningún propósito distinto al de este estudio.</p> <p>Esta encuesta dura aproximadamente 20 minutos.</p>		
PERFIL DEL ENCUESTADO		
Región:		
Provincia:		
Comuna:		
Tipo de comuna:	<ul style="list-style-type: none"> • Urbana • Rural 	
¿Cuántos años de experiencia tiene en temas de gestión de desastres?		
Sexo:	<ul style="list-style-type: none"> • Masculino • Femenino 	
Grado de escolaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Básico • Secundario • Superior 	Si es superior indique su formación:
Cargo (opcional):		
Seleccione a qué categoría pertenece de acuerdo a sus funciones:	Se despliega listado	
MECANISMOS DE COORDINACIÓN A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL		
<p>1. ¿Ha participado usted en los últimos 12 meses de algún mecanismo de coordinación institucional que se reúna fuera de un contexto de emergencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si - ¿Que tan regularmente se reúnen? <ul style="list-style-type: none"> - nunca - cada mes - trimestralmente - semestralmente - anualmente • No 		
<p>2. ¿En un rango de 1-7 Qué nivel de conocimiento tiene sobre su rol y responsabilidades dentro del esquema de coordinación?</p> <p>(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)</p>		
<p>3. En un rango de 1-7 ¿Qué nivel de conocimiento tiene sobre los mecanismos institucionales de coordinación con otros niveles (nacional, regional o local)?</p> <p>(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)</p>		

<p>4. ¿Con qué frecuencia se reúne con ellos fuera de un contexto de emergencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - nunca - cada mes - trimestralmente - semestralmente - anualmente
RIESGOS DEL TERRITORIO
<p>5. En un rango de 1-7 Indique su nivel de conocimiento en relación a las principales condiciones de riesgo de su territorio. (7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)</p>
<p>6. En un rango de 1-7 Indique su nivel de conocimiento sobre las Evaluaciones de Riesgo de su territorio, entendiendo éstas como la metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen. (7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)</p>
<p>7. ¿Con que frecuencia son actualizadas las Evaluaciones de Riesgo de su territorio?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nunca • Regularmente • Cada vez que ocurre un desastre • No sabe
<p>8. En un rango de 1-7 ¿Cuánto considera usted que puede incidir en la Reducción del Riesgo de Desastres en su territorio? (7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)</p>
SISTEMA NORMATIVO EN REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
<p>9. En un rango de 1-7, Clasifique su nivel de conocimiento en relación a las normativas en Reducción del Riesgo de Desastres en el país: (7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Decretos Supremos 458 y 47 sobre los instrumentos de planificación territorial que en su elaboración exigen estudios de riesgo. (2) Ley Orgánica Constitucional (ley N° 19.175) sobre Gobierno y Administración Regional sobre las atribuciones de Intendentes y Gobernadores. (3) Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (ley N° 18.695) sobre atribuciones a las Municipalidades. (4) Ley 19.300 de Bases del Medioambiente (1994) y Ley 20.417 (2010) que reformula la Ley 19.300 creando el Servicio de Impacto Ambiental y la Superintendencia de Medio Ambiente. (5) Decreto Supremo N° 38 de 2011 que determina la constitución de los Comités de Operaciones de Emergencia. (6) Ley N° 16.282 sobre las Disposiciones Permanentes para casos de Sismos o Catástrofes.

10. En un rango de 1 a 7 ¿Cómo califica su nivel de conocimiento sobre los acuerdos internacionales adoptados por Chile en relación a la Reducción del Riesgo de Desastres?

(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

11. En un rango de 1-7, Indiqué qué nivel de avance ha tenido Chile en relación a las 5 prioridades del *Marco de Acción de Hyogo*.

(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

- Prioridad 1. Garantizar que la reducción del riesgo de desastres es una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su implementación.
- Prioridad 2. Identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastres y mejorar los sistemas de alerta temprana.
- Prioridad 3. Usar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel.
- Prioridad 4. Reducir los factores de riesgo subyacentes.
- Prioridad 5. Fortalecer la preparación en desastres para una respuesta eficaz a todo nivel.
- No sabe

CONOCIMIENTO EN REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

12. En un rango de 1-7 ¿Cómo calificaría sus capacidades técnicas en relación a las siguientes áreas de actuación en la Reducción del Riesgo de Desastres?

(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

<ul style="list-style-type: none"> ● Prevención de Desastres (que incluye entre otros): <ul style="list-style-type: none"> ○ La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos. ○ Prevención para hombres y mujeres de forma diferenciada. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Preparación para Desastres (que incluye entre otros): <ul style="list-style-type: none"> ○ El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales que se relacionan con una amenaza. ○ Preparación para hombres y mujeres de forma diferenciada. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Respuesta a Desastres (que incluye entre otros): <ul style="list-style-type: none"> ○ El suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada, considerando necesidades diferenciadas para hombres y mujeres. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Recuperación (que incluye entre otros): <ul style="list-style-type: none"> ○ La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres, considerando necesidades diferenciadas para hombres y mujeres. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Perspectiva de Reducción de Riesgos a Desastres (RRD) de forma transversal (que incluye entre otros): <ul style="list-style-type: none"> ○ El concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Perspectiva de Género en la Gestión del Riesgo a Desastres (que incluye entre otros): <ul style="list-style-type: none"> ○ Diferencias sociales y culturales entre mujeres y hombres que son aprendidas. ○ Roles, responsabilidades, oportunidades, privilegios, expectativas y limitaciones de mujeres, niñas, niños y hombres en una cultura. ○ Diferencias desfavorables para las mujeres que conducen a las desigualdades de género en todos los aspectos del desarrollo socioeconómico, incluyendo diferencias en la vulnerabilidad ante los desastres y capacidades diferentes- según género- para reducir el riesgo y responder ante los desastres. 	

13. En un rango de 1-7, Indique ¿Qué grado de conocimiento tiene sobre el impacto que tienen las amenazas asociadas con eventos geológicos, el tiempo, el agua, el cambio climático sobre su territorio, según los siguientes criterios:

(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

Adaptación al Cambio Climático	
Degradación Ambiental	
Fenómeno del Niño Oscilación del Sur (ENOS)	
Estudios de Impacto Ambiental	
Gases de efecto invernadero	
Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres	
Gestión de los recursos naturales y el uso del suelo	

RECURSOS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES

14. ¿En un rango de 1-7, Desde su experiencia indique el grado de accesibilidad para obtener fondos para la Reducción del Riesgo de Desastres en los siguientes:

(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	
Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	
Presupuesto Regional/comunal,	
Fondo Nacional de la Reconstrucción	
Fondo Nacional de Emergencia	
Fondos o corporaciones privadas o no estatales (especificar).	

15. Desde su experiencia ¿Desde qué otras fuentes se pueden acceder fondos para la Reducción del Riesgo de Desastres?

16. En un rango de 1-7, Clasifique el grado de debilidad o fortaleza en cada una de estas áreas de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en su territorio.

(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

Desarrollo de estudios de amenazas, vulnerabilidades y riesgos del territorio	
Existencia de Sistemas de Información Geográficos (SIG)	
Formulación de programas/proyectos con enfoque en RRD	
Incorporación de la RRD en los instrumentos de planificación territorial	
Financiamiento público para la incorporación de la RRD en proyectos y programas	
Falta de capacidades técnicas para implementar la RRD en proyectos y programas	
Instrumentos de regulación (leyes) que permitan incorporar la RRD en la planificación territorial.	

CONOCIMIENTO SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

17. En un rango de 1-7, Indique el nivel de conocimiento que tiene con respecto al Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), con respecto a los siguientes temas:
(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

Mandatos, estructura y funciones dentro del SNPC	
Roles y responsabilidades de los miembros del SNCP a nivel nacional, regional y local.	
Líneas de comunicación entre los miembros del SNCP a nivel nacional, regional y local.	
Protocolos de los Planes de Emergencia de su territorio	
Niveles de coordinación en emergencias a nivel nacional, regional y local	

FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

18. ¿Cuántos cursos ha recibido en los últimos dos años en Reducción del Riesgo de Desastres?
- Ninguno
 - 1
 - 2-5
 - 5-10
 - Más de 10

19. ¿En qué áreas de Reducción del Riesgo de Desastres usted ha recibido formación? (marque todas las que recibió).
- Prevención
 - Preparación
 - Respuesta
 - Recuperación
 - Resiliencia urbana
 - Fiscalización y transferencia del riesgo
 - Gestión local y reducción de riesgos a desastres
 - Adaptación al cambio climático
 - Sistema y estructura del Sistema Nacional de Protección Civil
 - Otros: _____

20. En un rango de 1-7, Puede indicar su grado de satisfacción con respecto a los cursos de formación recibidos en los dos últimos años en las siguientes áreas.
(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

Temática	
Metodología pedagógica	
Profesores	
Localización (infraestructura, iluminación, equipos, etc.)	
Material de estudio y lectura	
Perspectiva de género y grupos vulnerables	

21. En un rango de 1-7, Puede indicar el grado de utilidad de los cursos recibidos en los dos últimos años para desempeñar sus funciones en Reducción del Riesgo de Desastres.
(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

22. En un rango de 1-7 Puede indicar su grado de satisfacción con respecto a los cursos de formación recibidos en los dos últimos años en las siguientes áreas.
(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

La capacidad de comparar nuestro trabajo con el desarrollado por otros colegas con posiciones similares al nuestro.	
La obtención de una nueva perspectiva de los problemas comunes a nuestro trabajo	
La novedad de los contenidos	
La posibilidad de comparar las actividades de nuestro territorio con la de otros territorios.	
La posibilidad de hacer preguntas sobre problemas o dificultades cotidianas	
La posibilidad de crear redes con otras personas y compartir información	

23. En un rango de 1-7 Indique su nivel de satisfacción con respecto al acceso de los cursos de formación en Reducción del Riesgo de Desastres, según los siguientes criterios:
(7 = Excelente, 6 = Muy bueno, 5 = Bueno, 4 = Regular, 3 = Malo, 2 = Muy Malo, 1 = Nulo)

- Tiempo proporcionado por su organización para el aprendizaje y la formación
- Reconocimiento e incentivos de su organización para la formación y capacitación
- Requisitos del curso
- Costo del curso
- Localización del curso
- Duración del curso
- Modalidad (virtual, semi-presencial, presencial)

24. A continuación se presenta un listado temático de diferentes áreas. En un rango de 1-7, valore su interés para fortalecer o aumentar sus conocimientos, donde 1 es muy poco y 7 muy interesado.

Prevención de Desastres	
Preparación para Desastres	
Respuesta a Desastres	
Recuperación	
Reducción de Riesgo a Desastres de forma transversal	
Área temática (a, b, c, d o e) con una perspectiva de género y grupos vulnerables.	

25. A fin de adaptar y/o ampliar la oferta de capacitación y formación en Reducción del Riesgo de Desastres nos gustaría conocer cuáles son los temas específicos y/o cursos de formación que su organización requiere para mejorar su desempeño en las acciones en torno a la Reducción del Riesgo de Desastres. Asigne un valor de 1-7, en donde 1 es muy poco necesario y 7 muy necesario.

Prevención de Desastres	
Preparación para Desastres	
Respuesta a Desastres	
Recuperación	
Reducción de Riesgo a Desastres de forma transversal	
Área temática (a, b, c, d o e) con una perspectiva de género y grupos vulnerables.	

26. ¿Con cuánto tiempo dispone para cursos de formación al año?

- Ninguno
- Menos de una semana
- Una semana
- 15 días
- 1 mes
- Más de un mes

27. ¿Qué modalidad preferiría para un curso de formación?

- virtual (a distancia)
- presencial
- semi-presencial

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS FINALES

28. Agradeceremos sus comentarios o sugerencias adicionales que le gustaría incluir.

Queremos reiterar nuestro agradecimiento por su colaboración en completar esta Encuesta. Su contribución es muy importante para la elaboración de este Estudio y continuar con la mejora y ampliación de la oferta formativa existente en Reducción del Riesgo de Desastres.

II. LISTADO DE ENTREVISTADOS Y ENTREVISTADAS

Tabla 4. Listado de las personas entrevistadas

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Omar Morales	Coordinador Área Calidad de Vida	Asociación Chilena de Municipalidades
Francis Valverde	Directora Ejecutiva	Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas
Maria Bastias	Coordinadora VPL	Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas
Catherine Mella	Encargada de Gestión del Riesgo y Emergencia	Caritas Chile
Fabian Ramírez	Coordinador Nacional de Intervención en Desastre	Cruz Roja Chilena
Mario Medina	Coordinador Nacional Programa Medios de Vida	Cruz Roja Chilena
Jorge Orellana	Director Nacional, Dirección de Desarrollo y Operaciones	Cruz Roja Chilena
Leticia Escamilla	Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Cruz Roja Chilena
Guillermo Del Castillo	Asesor	Estado Mayor Conjunto/ Ministerio de Defensa Nacional
Gustavo Ramirez	Representante de País	Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja
Benjamín Rodríguez	Coordinador Geográfico	IMECH Iglesia Metodista de Chile – CIECH Comité Intereclesiástico de Chile
Ana María Ramírez	Unidad de Apoyo a la Transversalidad	Ministerio de Educación
Bernardo Castro	Jefe de Gabinete	ONEMI
Consuelo Cornejo	Jefa Academia Nacional de Protección Civil	ONEMI
Sandra Tapia	Encargada de Capacitación	ONEMI
Carmen Correa	Division de Protección Civil	ONEMI
Fabiola Barrenechea	Division de Protección Civil	ONEMI
Juan Salazar	Director Ejecutivo	Red Nacional de Ayuda Humanitaria
Oswaldo Henríquez	Jefe Departamento de Políticas y Descentralización	Subsecretaría de Desarrollo Regional-SUBDERE
Victoria Uranga	Coordinadora de Gestión del Conocimiento	UNESCO
Astrid Hollander	Especialista de Programa en Educación para el Desarrollo Sostenible, Educación en Situaciones de Emergencia y Educación Técnica y Profesional	UNESCO
Mariela Chavarriga	Consultora para Chile	USAID-OFDA
Paola Avello	Asuntos Humanitarios y de Emergencia	Visión Mundial

III. PAUTA DE ENTREVISTA A ACTORES CLAVE EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

IDENTIFICACIÓN

Nombre:
Sexo:
Organización
Cargo:

CONOCIMIENTO Y CAPACIDADES

1. Según su opinión, ¿Cuál es el nivel de conocimiento general sobre Reducción del Riesgo de Desastres de los y las integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil del país? ¿Cuáles considera que son las mayores flaquezas?
2. ¿Considera usted que los y las integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil tienen un adecuado conocimiento de la normativa relacionada con la Reducción del Riesgo de Desastres? ¿Qué conocimientos sobre las normativas considera que se debieran reforzar? *(Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Decretos Supremos 458 y 47 sobre los instrumentos de planificación territorial que en su elaboración exigen estudios de riesgo; Ley Orgánica Constitucional (Ley N°. 19.175) sobre Gobierno y Administración Regional sobre las atribuciones de Intendentes y Gobernadores; Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°. 18.695) sobre atribuciones a las Municipalidades; Ley 19.300 de Bases del Medioambiente (1994) y Ley 20.417 (2010) que reformula la Ley 19.300 creando el Servicio de Impacto Ambiental y la Superintendencia de Medio-Ambiente; Decreto Supremo N°. 38 de 2011 que determina la constitución de los Comités de Operaciones de Emergencia; Ley N° 16.282 sobre las Disposiciones Permanentes para casos de Sismos o Catástrofes).*
3. ¿Considera usted que existe un claro conocimiento de las capacidades existentes dentro del Sistema Nacional de Protección Civil a nivel regional o local? ¿En especial aquellas que se relacionan con la Reducción del Riesgo de Desastres?
4. ¿Cuáles son las capacidades de su institución en RRD? ¿Cómo se articulan con otros actores a nivel regional o local?
5. ¿Usted considera que existen los conocimientos o capacidades necesarias para permitir una adecuada articulación institucional (horizontal y vertical) que permita una gestión integral en RRD? ¿Qué capacidades necesitan ser mejoradas? ¿Dónde se encuentran las principales limitantes?
6. ¿Considera usted que existen las capacidades necesarias para identificar riesgos o implementar medidas para reducir los riesgos de desastres? ¿Dónde se encuentran las principales debilidades?
7. Considerando que la RRD es un enfoque integral que incluye la Prevención, Preparación, Respuesta, Recuperación y la Reducción del Riesgo de Desastres de forma transversal, ¿cómo evalúa usted las capacidades técnicas de los y las integrantes del SNPC en esos ámbitos? ¿Dónde se encuentran los mayores vacíos? ¿Cuáles son las áreas que requieren fortalecimiento?
8. Cómo evalúa usted las capacidades existentes en RRD con enfoque de género o grupos vulnerables (niños, ancianos, personas con deficiencias, poblaciones indígenas). ¿Considera usted importante fomentar una cultura con este enfoque?

FORMACIÓN DE CAPACIDADES

9. ¿Considera usted que existe una oferta formativa adecuada para el desarrollo de las capacidades en RRD? ¿Cuáles considera usted que son las fortalezas? ¿Los principales vacíos?
10. Desde una perspectiva temática, ¿Cuáles son los contenidos más desarrollados en la oferta de formación existente? ¿Qué contenidos se requieren desarrollar más o fortalecerse más?
11. Conoce usted ¿Quiénes son las principales instituciones que ofrecen formación de capacidades? ¿Qué otros actores considera usted que podrían ofrecer capacitaciones? ¿En qué áreas sería necesario?
12. ¿La institución a la cual usted pertenece ofrece alguna capacitación en RRD? Indique cuál.
13. ¿Cómo calificaría la calidad o grado de satisfacción de los cursos existentes? ¿Usted ha participado de algún curso o capacitación en RRD? ¿Cómo evalúa usted este curso?
14. ¿Considera usted que la oferta de formación existente es útil para el desarrollo de capacidades técnicas en RRD de los y las integrantes del SNPC?
15. ¿Considera usted que la oferta de formación existente es de fácil acceso? ¿Cuáles son las principales limitantes o restricciones (como por ejemplo falta de tiempo proporcionado por la organización, falta de incentivos, requisitos, costo financiero, localización/distancia)?
16. Si usted pudiera recomendar las principales áreas temáticas para ser incluidas en una estrategia nacional de formación en RRD para el SNPC, ¿Cuáles recomendaría?
17. ¿Existe alguna formación específica que a usted le gustaría recibir para mejorar sus capacidades en RRD? ¿Qué método preferiría (on-line, presencial, semi-presencial)?

CONTEXTO Y FACTORES

18. ¿Considera usted que el contexto actual favorece un cambio en la cultura de RRD?
19. En su opinión ¿Qué factores (políticos, económicos, sociales, institucionales, etc.) podrían favorecer el desarrollo de una cultura de riesgos y la implementación de una estrategia de formación en RRD?
20. ¿Qué factores podrían limitar ese desarrollo?
21. ¿Tiene usted algún otro comentario que quisiera compartir que sea de utilidad para esta evaluación?

IV. ALGUNAS INICIATIVAS EN DESARROLLO DE CAPACIDADES EN RRD

ACADEMIA DE GUERRA

- Diplomado en RRD de forma presencial y práctico (patrocinadores ONEMI y Sistema de Naciones Unidas).

ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

- Seminarios en RRD
- Pasantías internacionales para encargados comunales (CLAMED)
- Cursos de conceptos básicos de preparación e inducción dirigidos a Alcaldías y Concejales/as y encargados/as comunales.

CARITAS

- Seminarios en respuesta a desastres, prevención y transferencia de capacidades.

CRUZ ROJA CHILENA

- Cursos en RRD a nivel regional y comunal
- Cursos de Prevención en familia
- Cursos de Reducción del Riesgo de Desastres
- Cursos de Adaptación al Cambio Climático
- Escuela Protegida.
- Cash transfer
- Proyectos en medios de vida en emergencia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Desarrollo de Guías en Política de Seguridad Escolar y Parvularia como parte del Plan Escuela Segura
- Lista de Verificación Condiciones de Infraestructura: Herramienta de autodiagnóstico, dirigida a los y las integrantes de la comunidad educativa destinada a la orientación sobre condiciones de seguridad del establecimiento educacional.

MINISTERIO DEL INTERIOR, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE)

- Guía de Análisis de Riesgos Naturales para el Ordenamiento Territorial:
<http://www.subdere.gov.cl/documentacion/guía-de-análisis-de-riesgos-naturales-para-el-ordenamiento-territorial>
- Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROTs). Fichas por región en identificación de riesgos.
- Cursos en RRD SUBDERE-ONEMI dirigido a directores y directoras comunales

ONEMI

- La Academia de Protección Civil desarrolla diversos cursos en RRD dirigidos al Sistema Nacional de Protección Civil. Un listado de los cursos se puede ver en el siguiente link:
<http://www.onemi.cl/academia.html>

USAID/OFDA

- Métodos de Instrucción
- Reducción del Riesgo de Desastres
- Primera respuesta
- Prevención y control de incendios forestales
- Seguridad Escolar/Universidades

RED DE AYUDA HUMANITARIA CHILENA (RAHCh)

- Cursos en Reducción del Riesgo de desastres
- Cursos ESFERA y EDAN

VISIÓN MUNDIAL

- Diplomado en Gestión Social de Desastres con la Universidad de Concepción (2011)
- Cursos en Cambio Climático y RRD
- Resiliencia Comunitaria
- Planes Comunitarios de Emergencia



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Chile

Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura. Santiago de Chile

www.pnud.cl